



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE
LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL
PERÚ, 2002 - 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MILAGROS HERENCIA CHAMBI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ
2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE
LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL
PERÚ, 2002 – 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MILAGROS HERENCIA CHAMBI

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

: 
CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ECONOMÍA SECTORIAL- P15

**RESOLUCIÓN N° 329-2025-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 1 de diciembre del 2025

VISTOS: El Oficio No 049-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 1 de diciembre del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU - 12728 presentado por el (la) Bachiller: **HERENCIA CHAMBI MILAGROS**, quien *solicita nominación jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **HERENCIA CHAMBI MILAGROS**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	Dr. JESUS MAMANI MAMANI
1er Miembro	CPCC NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
2do. Miembro	Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor	Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	Salón de Grados de la FCCF
Fecha	VIERNES 5 de diciembre del 2025
Hora	10:30 A.M

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1) 2
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Directora (a) de la Unidad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 544 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 09 de octubre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-9389 de fecha 06 de octubre del 2025, del Bach. **HERENCIA CHAMBI MILAGROS**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **CONTABILIDAD**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **HERENCIA CHAMBI MILAGROS**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 370-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025**, presentado por el (la) Bachiller: **HERENCIA CHAMBI MILAGROS**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados: (1)
- Archivo: (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 370 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 01 de setiembre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-6888 de fecha 22 de agosto del 2025, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **CONTABILIDAD**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **HERENCIA CHAMBI MILAGROS**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN EL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025**, la misma que pertenece a la línea de investigación: **ECONOMÍA SECTORIAL P-15**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN EL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025**, presentado por el (la) Bachiller. **HERENCIA CHAMBI MILAGROS**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**,

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



MILAGROS HERENCIA CHAMBI

TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025

 TESIS DE PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:543732317

Fecha de entrega

31 dic 2025, 9:13 GMT-5

Fecha de descarga

2 ene 2026, 20:17 GMT-5

Nombre del archivo

T036_70074124_T.docx

Tamaño del archivo

11.5 MB

122 páginas

13.063 palabras

73.574 caracteres



TESIS UANCV

12% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	MILAGROS HERENCIA CHAMBI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70074124
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-1007-7717
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364



Datos de investigación	
Línea de investigación	ECONOMÍA SECTORIAL- P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Perú Provincia: Perú Distrito: Perú Coordenadas: Latitud: -10.440159 Longitud: -75.387921 https://maps.app.goo.gl/pU8TL4XyTMSu5mY26 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2025 – Diciembre 2025
URL de disciplinas OCDE https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02 (concytec-pe.github.io)	Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02

UNIVERSIDAD NACIONAL
"NESTOR CÉSPED VILLAR" UANCV

[Firma]

Dra. Lidia Huamani Sánchez
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo MILAGROS HERENCIA CHAMBI, identificado con DNI
Nro. 70074124 en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:

TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002
- 2025

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 11 de Diciembre del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)
FIRMA (obligatoria)

Huella



DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo constante
e incondicional durante toda esta
travesía.



AGRADECIMIENTOS

Le extendo un agradecimiento profundo a mi asesora de investigación, por su constancia en su labor formativa y el apoyo arduo que me ha brindado



ÍNDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS.....	ii
ÍNDICE	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
ÍNDICE DE ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I:.....	1
ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Descripción del problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Problema general.....	2
1.2.2 Problemas específicos	2
1.3 Justificación	3
1.3.1 Justificación teórica.....	3
1.3.2 Justificación práctica.....	3
1.3.3 Justificación metodológica	3
1.4 Objetivos de la investigación	4
1.4.1 Objetivo general.....	4
1.4.2 Objetivos específicos	4
1.5 Hipótesis.....	5
1.5.1 Hipótesis general	5



1.5.2 Hipótesis específicas	5
1.6 Variables.....	5
CAPÍTULO II:.....	7
FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	7
2.1 Antecedentes.....	7
2.2 Bases teóricas	8
2.3 Definición de términos	13
CAPÍTULO III:.....	15
METODOLOGÍA	15
3.1 Métodos de investigación	15
3.2 Diseño de la investigación	15
3.3 Población y muestra	17
3.4 Procesamiento de datos	19
3.5 Prueba de hipótesis.....	20
CAPÍTULO IV:	21
RESULTADOS.....	21
4.1 Análisis de datos	21
4.2 Prueba de hipótesis.....	37
4.3 Diseminación de los hallazgos	47
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
Anexo	53



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variable	5
Tabla 2. Comportamiento del oro respecto a otros activos	11
Tabla 3. Prueba de la influencia del tipo de cambio interbancario de compra sobre la cotización del oro.....	38
Tabla 4. Prueba de influencia del tipo de cambio interbancario de venta sobre la cotización del oro.....	40
Tabla 5. Prueba de influencia del tipo de cambio de otras monedas sobre la cotización del oro.....	42



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cotización del oro a nivel internacional	12
Figura 2. Determinantes de la demanda de oro	13
Figura 3. Perú: Cotización de oro	24
Figura 4. Perú: TC Interbancario-Compra	27
Figura 5. Perú: TC Interbancario-Venta	27
Figura 6. Tendencia del euro.....	28
Figura 7. Tendencia del yen	29
Figura 8. Tendencia del real brasileño	30
Figura 9. Tendencia de la libra esterlina	31
Figura 10. Tendencia del peso chileno.....	32
Figura 11. Tendencia del yuan chino	33
Figura 12. Tendencia del peso colombiano.....	34
Figura 13. Tendencia del peso mexicano.....	35
Figura 14. Tendencia del franco suizo	36
Figura 15. Cotiz del Oro y Tip.de Camb. Interb. de Compra	39
Figura 16. Cotiz del oro y tip.de camb. interb. de venta	41
Figura 17. Cotiz del oro y euro	43
Figura 18. Cotiz del oro y yen.....	43
Figura 19. Cotiz del oro y real brasileño.....	44
Figura 20. Cotiz del oro y libra esterlina	44
Figura 21. Cotiz del oro y peso chileno	45



Figura 22. Cotiz del oro y yuan chino	45
Figura 23. Cotiz del oro y peso colombiano	46
Figura 24. Cotiz del oro y peso mexicano	46
Figura 25. Cotiz del oro y franco suizo	47

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia.....	54
Anexo 2. Datos.....	55
Anexo 3. Vista de tabulación de resultados	99
Anexo 4. Validación de instrumento	100



RESUMEN

La finalidad de la tesis es explicar cómo influye el tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025. La metodología aplica el corte longitudinal que permitió analizar la evolución y cambios de las variables a lo largo del periodo 2002 – 2025 con enfoque cuantitativo con alcance explicativo cuya muestra está compuesta por 285 observaciones mensuales del Banco Central. Los resultados evidencian que el tipo de cambio interbancario de compra influye significativamente sobre la cotización del oro ($\text{Tau} = -0.719$). Se corrobora que Se determinó que el tipo de cambio de otras monedas influye significativamente sobre la cotización del oro ($\text{Tau} = -0.502$). Se concluye que, a lo largo del período 2002–2025, no solo se refleja la sensibilidad del precio del oro a las fluctuaciones cambiarias, sino también su papel como activo refugio en contextos de volatilidad.

Palabras clave: Cotización de oro, tipo de cambio de compra, tipo de cambio de venta, moneda.



ABSTRACT

The purpose of this thesis is to explain how the interbank exchange rate influences the price of gold in Peru between 2002 and 2025. The methodology applies a longitudinal cut that allowed for the analysis of the evolution and changes in the variables throughout the period 2002–2025 with a quantitative approach with explanatory scope, whose sample is composed of 285 monthly observations from the Central Bank. The results show that the interbank purchase exchange rate has a significant influence on the price of gold ($\text{Tau}=-0.719$). It was confirmed that the exchange rate of other currencies has a significant influence on the price of gold ($\text{Tau}=-0.502$). It is concluded that, throughout the period 2002–2025, not only is the sensitivity of the price of gold to exchange rate fluctuations reflected, but also its role as a safe haven asset in contexts of volatility.

Keywords: Gold price, buying exchange rate, selling exchange rate, currency.



INTRODUCCIÓN

La cotización del tipo de cambio y el comportamiento del mercado cambiario representan dos pilares esenciales para las decisiones financieras en el país. Durante las últimas dos décadas, la interacción entre el tipo de cambio interbancario y la cotización del oro ha cobrado particular relevancia en la economía peruana caracterizada por su dolarización parcial. Estas dos variables trascienden el entorno financiero, configurándose como un elemento que determina las decisiones de política monetaria del Banco Central.

El período de análisis 2002-2025 abarca transformaciones estructurales profundas en los mercados financieros. Desde la adopción del régimen de metas explícitas de inflación por parte del BCRP en 2002, pasando por la crisis financiera global de 2008-2009, hasta los desafíos sin precedentes impuestos por la pandemia del COVID-19 y las posteriores presiones inflacionarias globales, el tipo de cambio interbancario y la cotización del oro han experimentado dinámicas complejas que reflejan tanto factores externos como internos. En este período, el sol peruano ha enfrentado episodios de apreciación y depreciación significativas frente al dólar estadounidense, mientras que el oro ha consolidado su rol dual como *commodity* de exportación fundamental para la economía peruana y como activo de refugio en momentos de incertidumbre global. La cotización internacional del oro ha mostrado una tendencia alcista de largo plazo, con fluctuaciones importantes que han impactado directamente en los ingresos fiscales del país y en la balanza comercial.



CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema

El tipo de cambio y la cotización del oro no son problemas aislados, sino síntomas de desafíos estructurales del país como la dependencia de materias primas, volatilidad política y debilidad institucional. Para abordarlos se necesita no sólo una política monetaria prudente, sino también reformas estructurales de gobernanza y diversificación productiva.

En momentos de incertidumbre económica o política, el sol se devalúa y el oro local se aprecia. Pero cuando el oro sube de precio, puede ser por causas mundiales, como una recesión en EE.UU., entre otras.

Cuando hay incertidumbre económica o política, el sol se deprecia y el oro local sube. En cambio, cuando se eleva el precio del oro esta puede deberse a factores globales como recesión de EE.UU. u otros problemas.

El precio del oro, cotizado principalmente en dólares en mercados internacionales, se ve directamente influido por las variaciones en el tipo de cambio. Cuando el tipo de cambio sube, el costo del oro aumenta, generando una serie de problemáticas financieras. Por un lado, esto eleva los precios para los consumidores y afecta el empleo en sectores relacionados. Además, en

economías emergentes o en desarrollo, esta subida fomenta la inflación, erosiona el poder adquisitivo de la población y complica las estrategias de inversión, ya que los inversionistas locales enfrentan mayores riesgos de volatilidad.

Por el contrario, cuando el tipo de cambio baja, el precio del oro en moneda local disminuye, lo que podría estimular la demanda y el consumo, pero genera desafíos para los exportadores y productores de oro. En países productores como Perú, Sudáfrica o Australia, una apreciación de la moneda local reduce la competitividad de las exportaciones de oro, disminuyendo los ingresos en dólares convertidos a moneda local y afectando la rentabilidad de las minas.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo influye el tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿De qué manera influye el tipo de cambio interbancario de compra sobre la cotización del oro?
2. ¿Influye el tipo de cambio interbancario de venta sobre la cotización del oro?
3. ¿Tiene influencia el tipo de cambio de otras monedas sobre la cotización del oro?

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

Esta investigación contribuye al cuerpo de conocimiento sobre la interrelación entre mercados cambiarios y de *commodities* en economías emergentes con características particulares como la peruana. Existe la necesidad de comprender cómo las variaciones en el tipo de cambio interbancario influyen en la cotización del oro, considerando que este metal precioso se transa internacionalmente en dólares estadounidenses. Estas variables, presentan características dinámicas que varían según el contexto económico global y las condiciones específicas del mercado peruano.

Es importante reconocer que los cambios del tipo de cambio afectan a las decisiones de los diversos agentes del mercado aurífero nacional, incluyendo productores mineros formales e informales, comercializadores, exportadores y el propio Estado a través de sus políticas tributarias y regulatorias.

1.3.2 Justificación práctica

Los hallazgos de esta investigación tienen implicaciones directas para múltiples actores económicos. Para el BCRP, comprender esta relación es esencial para el diseño e implementación de políticas monetarias efectivas. Las empresas mineras requieren este conocimiento para optimizar sus estrategias de cobertura cambiaria. Los inversionistas, necesitan entender estas dinámicas para tomar decisiones informadas sobre la composición de sus portafolios.

1.3.3 Justificación metodológica

El análisis permite evaluar la validez mediante el uso de la estadística en contextos de dolarización y alta dependencia de exportaciones primarias,

aportando evidencia empírica que puede enriquecer el debate académico sobre política monetaria.

La elección del período 2002-2025 responde a consideraciones metodológicas y contextuales específicas. Este período también coincide con el superciclo de commodities que comenzó a principios del siglo XXI, permitiendo observar tanto fases de auge como de contracción en los precios del oro.

El análisis hasta 2025 permite incorporar los efectos de eventos recientes de gran magnitud, incluyendo la pandemia global, las respuestas de política monetaria sin precedentes de los bancos centrales mundiales, los conflictos geopolíticos que han reconfigurado los mercados de *commodities*, y las presiones inflacionarias post-pandemia.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Explicar cómo influye el tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Analizar de qué manera influye el tipo de cambio interbancario de compra sobre la cotización del oro.
2. Estimar si influye el tipo de cambio interbancario de venta sobre la cotización del oro.
3. Identificar si tiene influencia el tipo de cambio de otras monedas sobre la cotización del oro.



1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

El tipo de cambio interbancario influye significativamente sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025.

1.5.2 Hipótesis específicas

1. El tipo de cambio interbancario de compra influye significativamente sobre la cotización del oro.

2. El tipo de cambio interbancario de venta si influye significativamente sobre la cotización del oro.

3. El tipo de cambio de otras monedas influye significativamente sobre la cotización del oro.

1.6 Variables

1.6.1 Variable D:

Cotización del oro

1.6.2 Variable I:

✓ Tipo de cambio interbancario

1.6.3 Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variable

✓

Variable	Concepto	Dimensión	Indicador
V. D Cotización del oro	Se refiere al precio actual del oro expresado en dólares, varía constantemente de acuerdo a la oferta y demanda (Quang y Thang, 2025).	✓ Precio promedio de oro	✓ Cotización de precio promedio de oro en dólares * onzas troy de enero 2002 a setiembre de 2025
V. I Tipo de cambio interbancario	Es la tasa que los bancos e instituciones financieras compra y venden las divisas entre sí en el mercado (BCRP, 2025).	✓ Tip. de camb. Interbanc. de compra ✓ Tip. de camb. Interbanc. de venta ✓ Tip. de camb. de otras monedas	✓ TC Promedio periodo 2002-2025 ✓ TV Promedio periodo 2002-2025 ✓ Tip. de camb. de euro, yen, real brasileño, libra esterlina, peso chileno, yuan chino, peso colombiano, peso mexicano y franco suizo del periodo 2002-2025

Nota: Autoría propia.

CAPÍTULO II:

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Antecedentes

2.2.1 Internacional

Adebayo et al. (2025) enfatizan que la política económica tiene influencia en la dinámica de mercado de oro y tipos de cambio. Es decir, al ocurrir incertidumbre política impulsada por medios de comunicación, subraya el papel de la cobertura informativa en tiempo real en las decisiones de inversores y fluctuaciones de mercado en el periodo de estudio 2011 a 2023. Los hallazgos explican relación negativa entre la volatilidad del mercado cambiario y el oro.

Arora et al. (2024) examinan la relación entre el mercado de divisas y mercado del oro en la india para identificar interdependencias que abordan vínculos de mercado dentro del periodo 2000 a 2023. Los hallazgos demuestran que el precio del oro se correlaciona negativamente con el mercado de divisas, estadísticamente significativa. Concluyen que, la india es un importante refinador de petróleo resalta su creciente integración a la economía global.

Abdullah et al. (2025) sostienen importante diversificar carteras entre mercados emergentes: China, Malasia, Filipinas y Tailandia y mercados desarrollados como: EE.UU., Reino Unido, Singapur, Hong Kong y Australia para



el periodo 2006-2022. El índice bursátil de Malasia muestra baja volatilidad, pero tendencia a la baja. El índice estadounidense presenta menor volatilidad. El índice filipino ofrece ventajas de diversificación. En China y Tailandia se presentan riesgos debido a su alta volatilidad. Concluyen que, los inversores deben orientar sus estrategias de diversificación tomando en cuenta con precaución la volatilidad de mercados.

Yilmazkuday (2025) evalúa que la volatilidad del tipo de cambio reduce el crecimiento económico hasta en un 0.35% luego de dos años. Los shocks de la volatilidad del tipo de cambio reducen el crecimiento distinguiéndose entre grupos de mercados emergentes y países en desarrollo que muestran efectos insignificantes.

Quang y Thang (2025) evidencian que la previsión de los precios del oro sigue siendo fundamental en los mercados financieros, dada la doble función del oro como cobertura contra la inflación y como activo refugio en tiempos de incertidumbre económica. El comportamiento del precio del oro es información valiosa para los inversores y responsables políticos para la toma de decisiones en tendencias de mercado.

2.2.2 Nacional

Según el Diario Gestión (2025) dólar estadounidense se ha debilitado en las principales monedas de América Latina por los recortes de tasas de la Reserva Federal, tensiones en Estados Unidos y China, así como de operaciones del Gobierno estadounidense, encontrándose en el Perú hasta octubre del presente año en S/ 3.385 la compra y la venta en S/ 3.41.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Tipo de cambio interbancario

Es el que utilizan los bancos cuando negocian divisas en el mercado mayorista entre los tipos de compra y venta de cada moneda. Es la cotización de divisas entre entidades bancarias. Es decir, este tipo de cambio solo esta disponible para los bancos mas no para las personas comunes.

Actúa como mecanismo de transmisión de precios entre el mercado externo e interno. Es el precio equivalente a una moneda extranjera (dólar) expresado en soles. En el Perú, el tipo de cambio es flotante, lo que significa que su valor se determina por la oferta y la demanda en el mercado cambiario.

El tipo de cambio se convierte en un problema cuando: se deprecia de forma abrupta o sostenida. Una depreciación del sol (es decir, más soles por dólar) encarece las importaciones, eleva el costo de vida, especialmente para los sectores de menores ingresos, que destinan una mayor proporción de su presupuesto a bienes importados, genera incertidumbre para empresas que tienen deudas en dólares.

El tipo de cambio interbancario en Perú refleja el valor del sol frente a otras monedas (esencialmente el dólar) en transacciones que se dan entre instituciones financieras. Por otro lado, el oro es un activo refugio tradicionalmente cotizado en dólares internacionalmente (Ray, 2025).

2.2.2 La cotización del oro

El oro es un activo importante por ser metal precioso (Ghio, 2025). Sin embargo, genera problemas ambientales considerables con externalidades negativas (Baur et al., 2021). Al ser un *commodity* global cotizado es considerado un activo refugio sensible a la fortaleza del dólar (Quang y Thang, 2025). Un sol más débil (es cuando el tipo de cambio va al alza) encarece el oro importado, elevando su cotización a nivel local. Ha desempeñado históricamente un papel

crucial en los mercados financieros mundiales, sirviendo de cobertura de la inflación y como activo de refugio durante periodos de recesión económica (Quang y Thang, 2025; Marthans, 2025). Su valor y uso generalizado en carteras de inversión hacen comprender la volatilidad del precio del oro sea esencial para las inversiones. Predecir los precios del oro sigue siendo un reto debido a la influencia de diversos factores macroeconómicos, como los tipos de interés, los tipos de cambio, los acontecimientos geopolíticos y las fluctuaciones del mercado bursátil.

El Perú es el segundo productor de oro en América Latina y uno de los 10 principales del mundo. La minería aurífera representa una parte significativa de las exportaciones. El oro tiene un rol como activo de refugio para inversionistas en tiempos de incertidumbre (Ghio, 2025). El precio internacional del oro se fija en dólares por onza troy, depende del precio internacional en dólares, tipo de cambio sol/dólar y márgenes de comercialización (joyerías, casas de cambio, refinerías).

El precio del oro siempre tiende a destacar en contextos en que el mundo atraviesa crisis e incertidumbre (Marthans, 2025). Tal es el caso de los años 70, el shock asociado al precio del petróleo y la ruptura de Bretton Woods llevaron a un incremento en el precio en más de 2,000%. Es claro que el oro tiene un comportamiento cíclico.

El análisis de los rendimientos del oro frente a otros activos revela que, al igual que la bolsa americana, este metal precioso ha generado retornos positivos consistentes en horizontes de 10, 20, 50 y 100 años, superando sistemáticamente la inflación. En contraste, los bonos corporativos y soberanos muestran rendimientos decrecientes en periodos más cortos, siendo

particularmente débil el desempeño de los bonos soberanos, que registran retornos negativos (-1.60%) en la ventana de 10 años (tabla 2).

Tabla 2.

Comportamiento del oro respecto a otros activos

Retornos	100	50	20	10
Bolsa americana	10.48%	12.14%	10.91%	15.19%
Bonos Corporativos Americanos	5.72%	7.83%	4.90%	3.13%
Bonos soberanos	5.12%	7.31%	2.52%	-1.60%
Oro	5.39%	6.83%	11.10%	13.21%
Inflación	2.94%	3.61%	2.44%	3.15%

Fuente: Ghio (2025).

Algunos aspectos clave que debías resaltar son que el oro ha tenido mejor performance reciente (10-20 años) que histórica (100 años), mientras que los bonos han perdido atractivo, especialmente en el corto plazo. El comportamiento del oro tiene repercusiones directas en el país. Una apreciación del dólar tiende a encarecer el oro en moneda local.

La figura 1 presenta la cotización internacional del oro en Londres (US\$ por onza troy). Alcanzó su máximo histórico en 2025 en un contexto de inestabilidad geopolítica (invasión de Afganistán y la crisis de rehenes americanos en Irán) e inflación elevada de Estados Unidos (De la Cuba et al., 2025).p

Figura 1.*Cotización del oro a nivel internacional*

Fuente: De la Cuba et al. (2025).

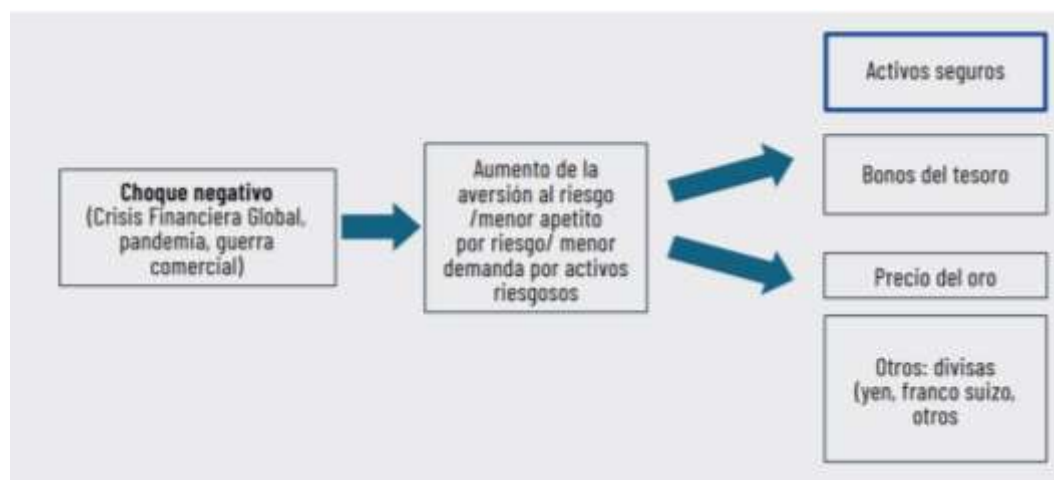
La cotización del oro está determinada por condiciones de oferta y demanda. Es decir, la oferta mundial ha permanecido constante en los últimos años, compuesta del 75% por la producción de mina y el 25% del reciclaje. En Estados Unidos la producción del oro esta diversificada en diversos países: China, Rusia, Canadá, Estados unidos, Ghana, México, Kazajistán y Uzbekistán, que registran el 56% de la producción mundial (De la Cuba et al., 2025, p. 20). Mientras que la demanda mundial esta asociada a la actividad económica del sector joyería destacando China e india y las industrias tecnológicas relacionadas al campo eléctrico. La demanda de estos sectores depende del crecimiento del ingreso de estos países y la evolución de sus monedas respecto al dólar.

La figura 2 muestra los determinantes de la demanda de oro como activo financiero en episodios de alza. El precio de oro se incrementa frente a la aversión al riesgo, cuando los inversionistas dejan lo activos riesgosos en busca de activos seguros como por ejemplo la crisis financiera global, guerras

comerciales, pandemia COVID-19 y conflictos entre Ucrania y Medio Oriente (De la Cuba et al., 2025). Así mismo, la cotización del oro se eleva cuando reduce la rentabilidad de otros activos sustitutos como los bonos del Tesoro de Estados Unidos, es decir, el precio del oro es presionado al alza en contextos de alta inflación o depreciación del dólar.

Figura 2.

Determinantes de la demanda de oro



Fuente: De la Cuba et al. (2025).

2.3 Definición de términos

a. Tipo de cambio interbancario

Es la tasa a la que las entidades financieras y los bancos de gran tamaño intercambian divisas entre ellos en el mercado mayorista. Se le conoce como la tasa de cambio "real" o "pura" del mercado, sin márgenes comerciales adicionales.

b. Cotización de oro

Es el precio actual del metal valorado en el mercado internacional expresado en dólares (Quang y Trnag, 2025; Ghio, 2025). Al 17 de octubre de 2025, el precio de oro se encuentra en 4,220.61 dólares por onza troy (alrededor



de las 3:49 p.m.), equivalente a unos 135.87 dólares por gramo y 135,872.59 dólares por kg.

c. Tipo de cambio de compra

Refiere al precio de compra de una moneda extranjera por un cliente.

Generalmente, es más bajo que el tipo de cambio de venta (BCRP, 2025).

d. Tipo de cambio de venta

Determina el precio que una entidad vende una moneda extranjera a un cliente, suele ser mas alto que el tipo de cambio de compra (BCRP, 2025).

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA

3.1 Métodos de investigación

3.2.1 Método deductivo

Se emplea este método que proporciona el marco teórico explicativo de teorías financieras que se origina de lo general a lo específico para explicar el comportamiento específico del tipo de cambio interbancario y su influencia en la cotización del oro en el contexto peruano (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022).

3.1.2 Método analítico

Se describe con este método por las facilidades en la descomposición del fenómeno estudiado en sus elementos constitutivos para comprender las interrelaciones entre el tipo de cambio interbancario y la cotización del oro desde la verificación empírica (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022).

3.2 Diseño de la investigación

3.2.1 Enfoque cuantitativo

Se fundamenta con este enfoque la recolección y análisis sistemático de información para examinar la relación entre el tipo de cambio interbancario y la cotización del oro en el período 2002-2025. Este enfoque posibilita la cuantificación precisa del grado de influencia que ejerce el tipo de cambio

interbancario sobre los precios del oro en el mercado. Se justifica por la naturaleza numérica empleando series temporales de datos históricos provenientes del Banco Central (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022).

3.2.2 Diseño no experimental

Este diseño se caracteriza por la observación y análisis de las variables en su contexto actual sin variaciones (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022). Su uso es apropiado dado que no es posible ni ético manipular variables como el tipo de cambio interbancario para observar sus efectos sobre la cotización del oro.

3.2.3 Alcance explicativo

Dado que el propósito central es explicar la influencia del tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro, no se limita a describir el comportamiento de estas variables o establecer correlaciones, sino que busca identificar y explicar la influencia de cómo las variaciones en el tipo de cambio interbancario generan cambios en los precios del oro (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022).

3.2.4 Diseño longitudinal

Permite analizar los cambios de las variables a lo largo del período 2002-2025, capturando: tendencias de largo plazo en la relación entre tipo de cambio y precio del oro, variaciones cíclicas y estacionales, eventos financieros significativos (crisis financiera 2008, pandemia COVID-19, conflictos geopolíticos) y cambios estructurales en la economía durante más de dos décadas. Constituyendo una serie temporal de 24 años que proporciona suficiente variabilidad para realizar inferencias robustas (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022).

3.2.5 Tipo de investigación básica

Se desarrolla una investigación básica orientada a producir conocimiento teórico sobre el mercado cambiario interbancario y el mercado del oro en el Perú. No se busca resolver un problema práctico inmediato, sino comprender y explicar los fundamentos financieros que gobiernan esta relación, contribuyendo al acervo de conocimiento en el campo financiero y mercado de *commodities*. Se aporta al entendimiento de las dinámicas del sistema financiero peruano, que podrán servir de base para futuras investigaciones y la formulación de políticas financieras relacionadas con las variables de estudio (Prociencia, 2025; Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022).

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Es está constituida por la totalidad de registros históricos desde enero de 2002 hasta setiembre de 2025 sobre las cotizaciones del oro y del tipo de cambio interbancario en el sistema financiero peruano. Específicamente, comprende todos los datos mensuales de transacciones del tipo de cambio interbancario (compra y venta) registrados en el mercado cambiario nacional, así como las cotizaciones del oro expresadas en dólares estadounidenses por onza troy que se han negociado en los mercados internacionales (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022).

Esta población incluye observaciones compiladas por el Banco Central de Reserva del Perú en su rol de autoridad monetaria nacional.

3.3.2 Muestra

Se emplea un muestreo no probabilístico intencional (Cartagena et al., 2025; Bernal, 2022), seleccionando datos con periodicidad mensual del periodo

2002-2025 que representan las transacciones realizadas en cada mes del tipo de cambio y de la cotización del oro. Esta selección intencional se justifica por:

- 1) La necesidad de capturar tendencias de mediano plazo.
- 2) La disponibilidad completa y consistente de datos mensuales en las series estadísticas oficiales.

3.3.2.1 Tamaño de la muestra

La muestra está compuesta por 285 observaciones mensuales, correspondientes al período desde enero de 2002 hasta septiembre de 2025, distribuidas de la siguiente manera:

3.3.2.2 Período histórico:

285 observaciones mensuales (enero 2002 – setiembre 2025)

Este tamaño muestral supera ampliamente el mínimo requerido para análisis de series temporales, garantizando suficientes grados de libertad para la estimación y la realización de pruebas estadísticas (Bernal, 2022).

3.3.2.3 Características de la muestra

Las variables incluidas en la muestra son:

1. Cotización del oro: Datos mensuales del precio promedio del oro fino en US\$ por onza troy, obtenidos de la sección de estadísticos de la Gerencia de Estudios Económicos del BCRP, que reflejan las cotizaciones del mercado internacional.
2. Tipo de cambio interbancario de compra: Promedio mensual del tipo de cambio de compra en el mercado interbancario, expresado en soles por dólar estadounidense, registrado en las operaciones entre entidades financieras.

3. Tipo de cambio interbancario de venta: Promedio mensual del tipo de cambio de venta en el mercado interbancario, expresado en soles por dólar estadounidense, correspondiente a las transacciones interbancarias.

3.3.2.4 Fuente de datos

Los datos provienen exclusivamente de fuentes oficiales:

1. Fuente primaria: Sección de Estadísticos de la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central, disponibles en el portal institucional.
2. Códigos de series:
 - a. PN01270PM: Cotización del oro (US\$ / oz.tr.)
 - b. PN01233MM: Tip. de camb. interbancario, compra (S/ por US\$)
 - c. PN01234MM: Tip. de camb. interbancario, venta (S/ por US\$)

3.4 Procesamiento de datos

Esta investigación analiza de manera integral la influencia del tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro cuyos datos históricos constituyen una serie temporal de 24 años desde 2002-2025, con el objetivo de identificar patrones que caracterizan esta interacción. El estudio busca no solo documentar la evolución histórica de estas variables, sino también desarrolla inferencias estadísticas y un marco analítico que permite comprender y, en la medida de lo posible, anticipar las dinámicas futuras.

Las estimaciones con SPSS V.29 y E-views V.14 se basan en visualizar la gráfica de la tendencia de los datos con una extensión de captura de distintos ciclos económicos que enriquecen la influencia estudiada.



3.5 Prueba de hipótesis

3.5.1 Formulación estadística de la prueba

Hipótesis: El tipo de cambio interbancario influye significativamente sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025.

H_0 : No se presenta influencia

H_1 : Se presenta influencia

3.5.2 Decisión estadística

- Si el valor $p > 0.01 \rightarrow$ Se valida la H_0
- Si el valor $p < 0.01 \rightarrow$ Se aprueba H_1

CAPÍTULO IV:

RESULTADOS

4.1 Análisis de datos

4.1.1 Variable D: Cotización de oro

El oro cumple el rol como activo de diversificación y refugio en tiempos de incertidumbre. Es sumamente valioso para la protección contra la inflación (Ghio, 2025). Durante los años 2002-2008 el tipo de cambio subió (apreciación), pero crisis 2008 depreció elevando precio local.

El periodo 2002 la cotización del oro estuvo en una fase de recuperación, el oro se cotizaba en enero 281 dólares por onza (figura 3). En enero de 2003, el oro superó los 356 dólares por onza, niveles no vistos desde 1988.

En 2005, alcanzó los 424 dólares por onza en enero y 509 dólares por onza en diciembre.

En 2006, el oro superó los 600 dólares y llegó a 672 dólares en mayo.

La primera gran escalada se presentó en marzo de 2008, el oro cotizó por primera vez en 964 dólares por onza.

En 2010, el precio comenzó el año en aproximadamente 1,116 dólares y finalizó en 1,388 dólares, un aumento del 30%.



En 2011, el oro cerró en aproximadamente 1,642 dólares la onza en diciembre. Entre el 2011-2016 el tipo de cambio tuvo una depreciación impulsándose el oro local.

El periodo de consolidación se dio desde 2013, el oro experimentó una caída significativa de 1,670 dólares a 1,220 dólares por onza debido a la mejora económica en Estados Unidos.

En 2014, se mantuvo relativamente moderado entre 1,242 en enero y 1,198 dólares en diciembre.

El periodo de pandemia y nueva escalada se presentó desde agosto de 2020, el oro superó los 1,968 dólares por primera vez durante la pandemia. Entre los años 2020-2022, la pandemia y guerra en Ucrania depreciaron sol a 4.0, mientras que el oro subió de S/200 a S/280/g. Es relevante mencionar la altísima volatilidad de la cotización del oro durante la pandemia.

En marzo de 2023, la onza de oro se pagaba a 2,035 dólares en diciembre.

El rally Histórico se presentó desde los años 2024-2025, la cotización del oro se incrementó.

En abril de 2025, el oro superó los 3,000 dólares por onza exactamente en 3,227.

En setiembre de 2025, el oro tocó un máximo histórico de aproximadamente 3,667 dólares por onza.

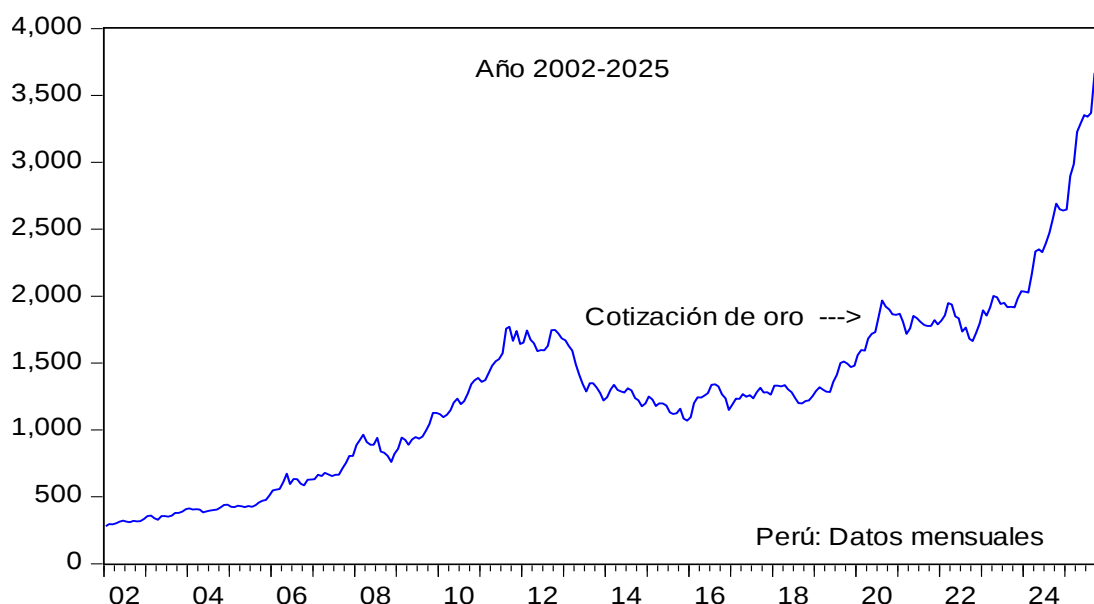
Actualmente (noviembre 2025), el oro cotiza alrededor de 4,015-4,090 dólares por onza.

Durante el 2025, el oro se ha constituido como la inversión más rentable, sobrepasando los US\$ 4,000 por onza (Ghio, 2025). El episodio de este periodo



estuvo caracterizado por la persistencia de choques que afectaron la aversión al riesgo como el conflicto en ucrania (2022), Medio Oriente (2023) y presiones inflacionarias en Estados unidos (De la Cuba et al., 2025). El aumento de las tensiones comerciales entre EE.UU. y China han elevado la aversión al riesgo. Así mismo, la elevación de aranceles ha incrementado las expectativas de inflación de EE.UU.

En setiembre 2025 el oro alcanzó por encima de US\$ 3,600 la onza impulsada por la debilidad del dólar. El lingote subió hasta llegar a su máximo histórico superando el pico registrado. Mientras que el dólar cayó a la espera de reuniones de líderes del Congreso de EE.UU. EL precio del oro ha subido 45% en el presente año marcado por la fuerte demanda de los bancos centrales y a la reanudación de los recortes de tasas por parte de la Reserva Federal de Estado Unidos.

Figura 3.*Perú: Cotización de oro*

Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

Los factores clave de crecimiento en la cotización del oro fueron un aumento en el último año del 56% y durante los últimos cinco años se duplicó con creces (113%). Los motores principales del rally 2025 se debieron a que los bancos centrales aumentaron significativamente las compras de oro, las tensiones comerciales entre EE.UU. y China y las expectativas sobre las tasas de interés de la Fed impulsan la demanda. La incertidumbre económica global ha fortalecido al oro como activo refugio. El oro ha experimentado un crecimiento extraordinario desde 2002, multiplicando su valor más de 14 veces, pasando de alrededor de 280 dólares a más de 4,000 dólares por onza troy, convirtiéndose en uno de los mejores activos de refugio ante la incertidumbre económica global.

4.1.2 Variable I: Tipo de cambio Interbancario

En el año 2002 el tipo de cambio se cerró en aproximadamente en S/3.51 por dólar en diciembre, uno de los niveles más altos del período analizado.

Entre el periodo 2003-2013 se tuvo una apreciación sostenida del sol.

En 2003, el tipo de cambio cayó a un promedio de S/3.47 en diciembre. Desde dicho año, mantuvo una evolución decreciente (apreciación), y en 2011, el tipo de cambio registró S/2.69 en diciembre. Entre 2002 y 2011, el tipo de cambio presentó una apreciación. Este período se caracterizó por el crecimiento económico sostenido, auge de precios de *commodities*, ingreso masivo de capitales extranjeros.

Entre el 2013-2016 se tuvo la depreciación del sol donde el tipo de cambio subió de aproximadamente S/2.55 en enero de 2013 a niveles cercanos a S/3.39 en diciembre de 2016. Los factores que influyeron en este periodo fueron la crisis económica global, caída de precios de *commodities* e incertidumbre política.

Entre el periodo 2016-2020 se presentó la estabilización del tipo de cambio cuyas fluctuaciones estuvieron desde S/3.43 en enero de 2016 y S/3.32 en enero de 2020, con relativa estabilidad gracias a las intervenciones del Banco Central.

Entre los periodos 2020-2021, periodo de crisis por COVID-19, hubo volatilidad significativa, con el dólar llegando a superar los S/4.03 en diciembre 2021, por la pandemia y confinamiento, incertidumbre económica global y crisis política.

Entre el periodo 2022-2024 se presentaron presiones alcistas del tipo de cambio se mantuvo elevado (entre S/3.88 en enero de 2022 y S/3.73 en



diciembre de 2024), influenciado por la inestabilidad política persistente, inflación global y política monetaria restrictiva de la Reserva Federal de EE.UU.

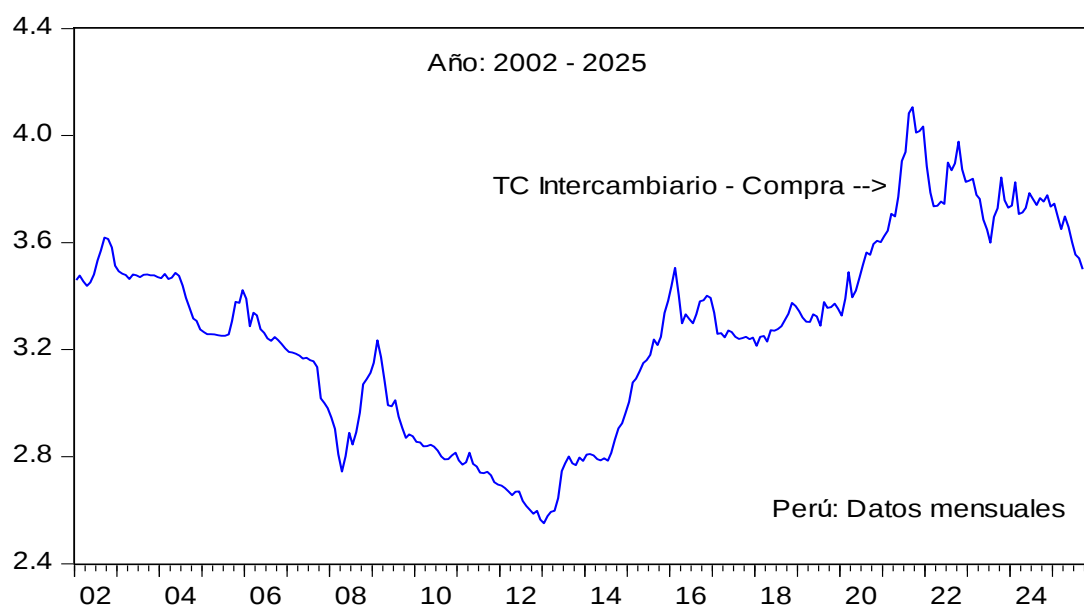
Al 2025 la tendencia del tipo de cambio es a la baja. En enero estuvo en S/3.74 y cerró en setiembre en S/3.50.

Los factores que explican la evolución del fortalecimiento del sol son el superávit comercial récord, reservas internacionales sólidas del BCRP, crecimiento de remesas y la estabilidad macroeconómica. Las presiones al alza se debieron a la inestabilidad política, decisiones de la Reserva Federal de EE.UU., precios de commodities y tensiones geopolíticas internacionales.

Después de alcanzar máximos históricos en 2002 (S/3.51), el sol se apreció significativamente hasta 2013 (S/2.70), luego se depreció hasta 2020-2021 (superando S/4.00), y actualmente muestra una tendencia hacia la baja con S/3.35 hasta noviembre del presente (figura 4 y 5).

Figura 4.

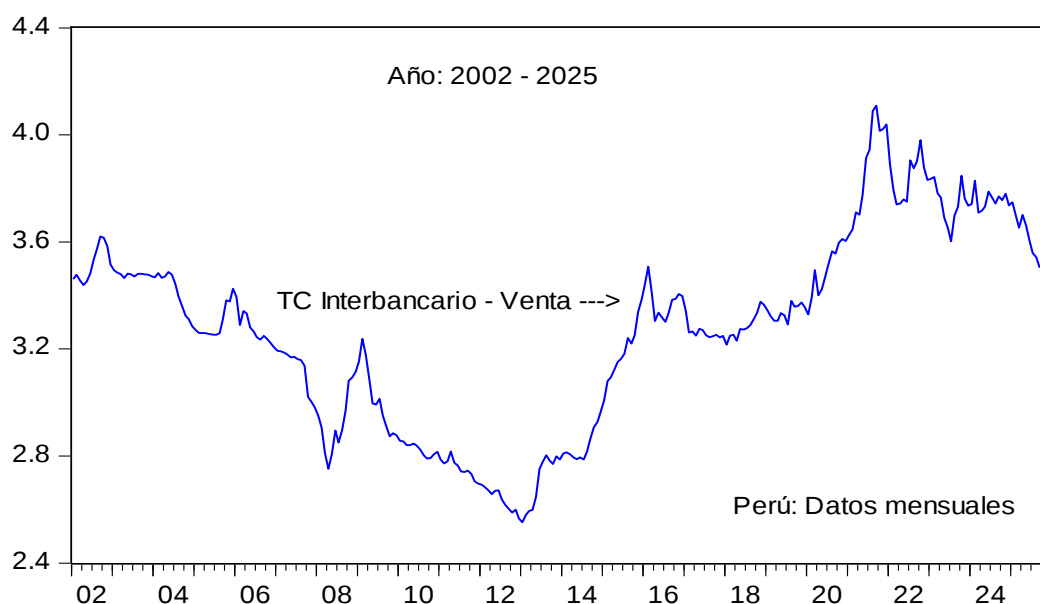
Perú: TC Interbancario-Compra



Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

Figura 5.

Perú: TC Interbancario-Venta



Fuente: Gerencia de Estudios del Banco Central.

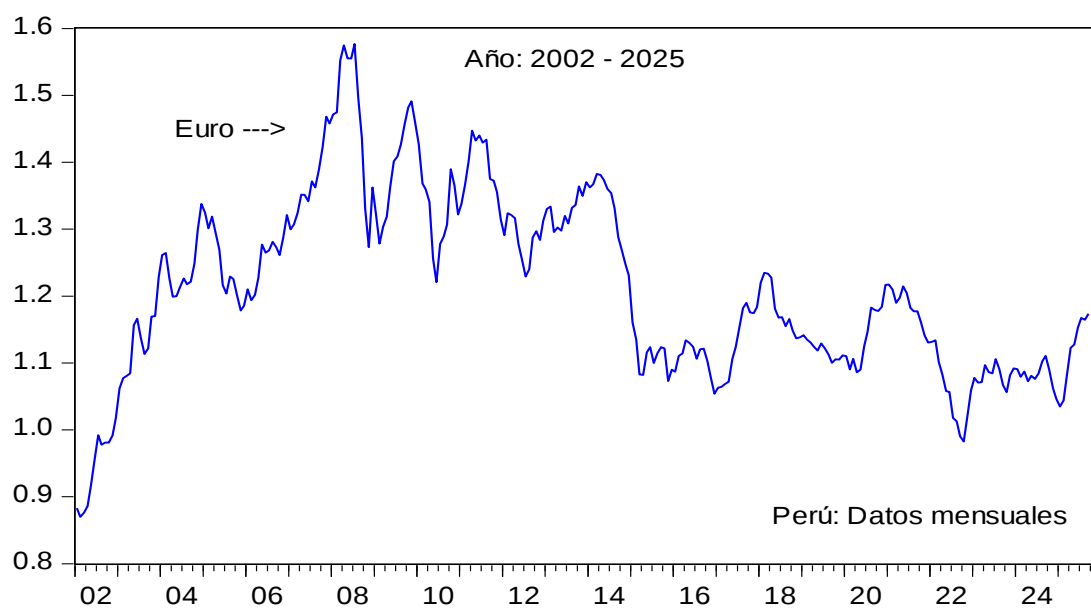
La tendencia observada del euro respecto al sol tuvo el siguiente comportamiento (figura 6):

- a. 2002: ~S/ 3.30-3.50
- b. 2008: Pico de ~S/ 4.50-4.80 (fortaleza del euro)
- c. 2015: ~S/ 3.30-3.50 (debilidad post-crisis europea)
- d. 2020-2022: ~S/ 3.80-4.20
- e. 2025: ~S/ 4.00-4.20

El euro ha mostrado volatilidad significativa. La crisis de deuda europea (2010-2015) debilitó al euro. Recientemente se ha recuperado por política monetaria del Banco Central Europeo.

Figura 6.

Tendencia del euro



Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

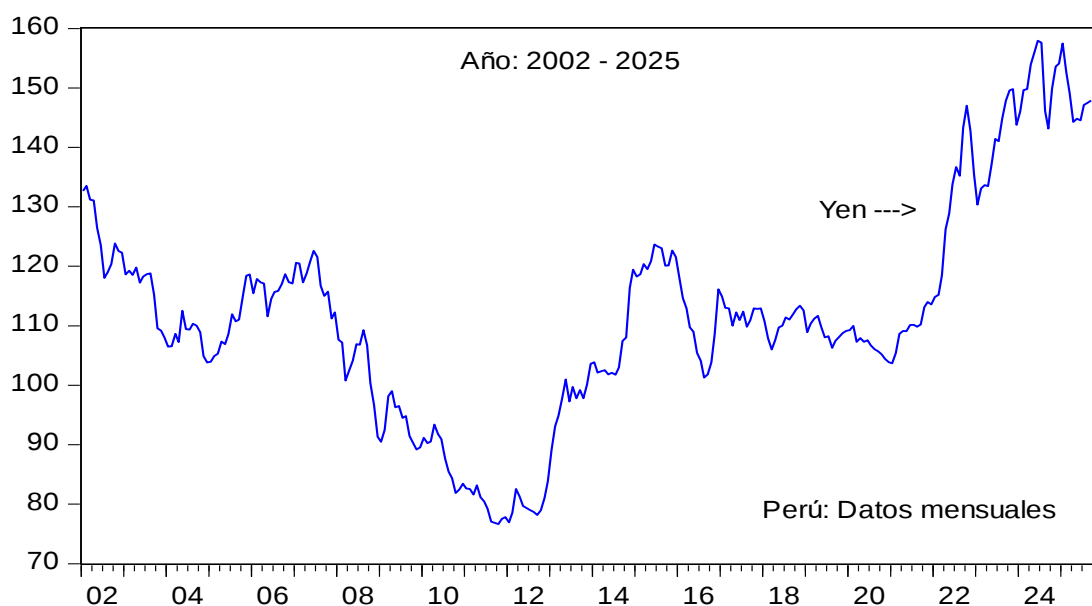
La tendencia observada del yen respecto al sol tuvo el siguiente comportamiento (figura 7):

- 2002-2007: ~S/ 2.80-3.00
- 2012: Pico de ~S/ 4.00 (fortaleza del yen)
- 2015-2020: ~S/ 2.60-2.80 (debilidad por políticas expansivas)
- 2022-2025: ~S/ 2.20-2.50 (mínimos históricos)

El yen se ha debilitado significativamente por las políticas ultraexpansivas del Banco de Japón (tasas negativas y compra masiva de bonos).

Figura 7.

Tendencia del yen



Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

La tendencia observada del real brasileño en el periodo de estudio tuvo el siguiente comportamiento (figura 8):

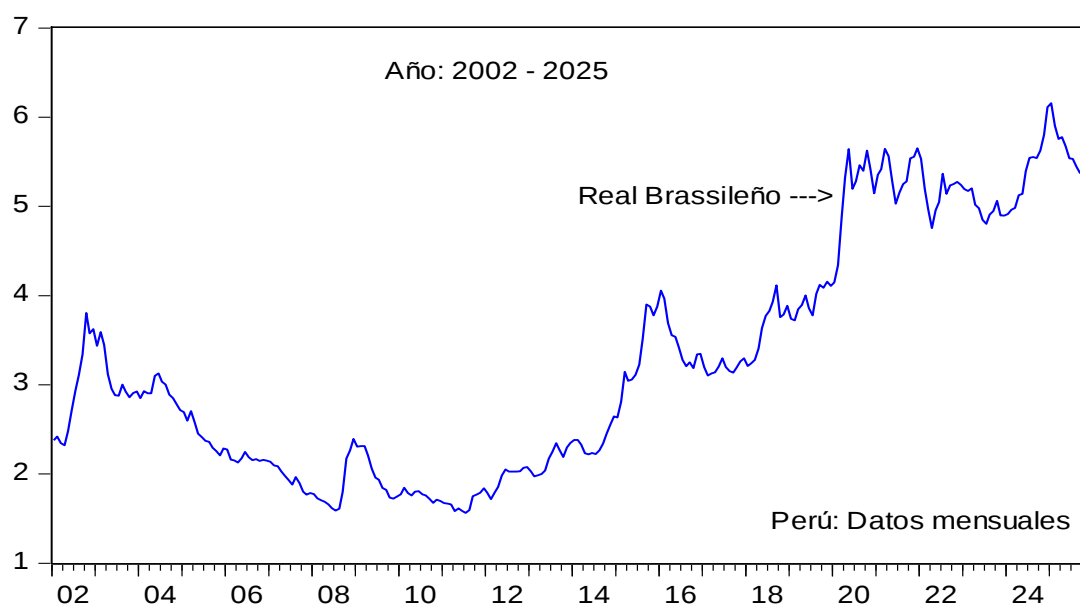
- 2002-2003: ~S/ 1.00-1.20
- 2011: Pico de ~S/ 1.80 (commodities boom)
- 2015-2016: ~S/ 0.80 (crisis brasileña)
- 2020: ~S/ 0.65-0.70 (mínimo por COVID)

e. 2025: ~S/ 0.70-0.75

El real ha sido una de las monedas más volátiles. La crisis política y económica de Brasil (2014-2016) y el COVID-19 lo debilitaron fuertemente. Sigue débil.

Figura 8.

Tendencia del real brasileño

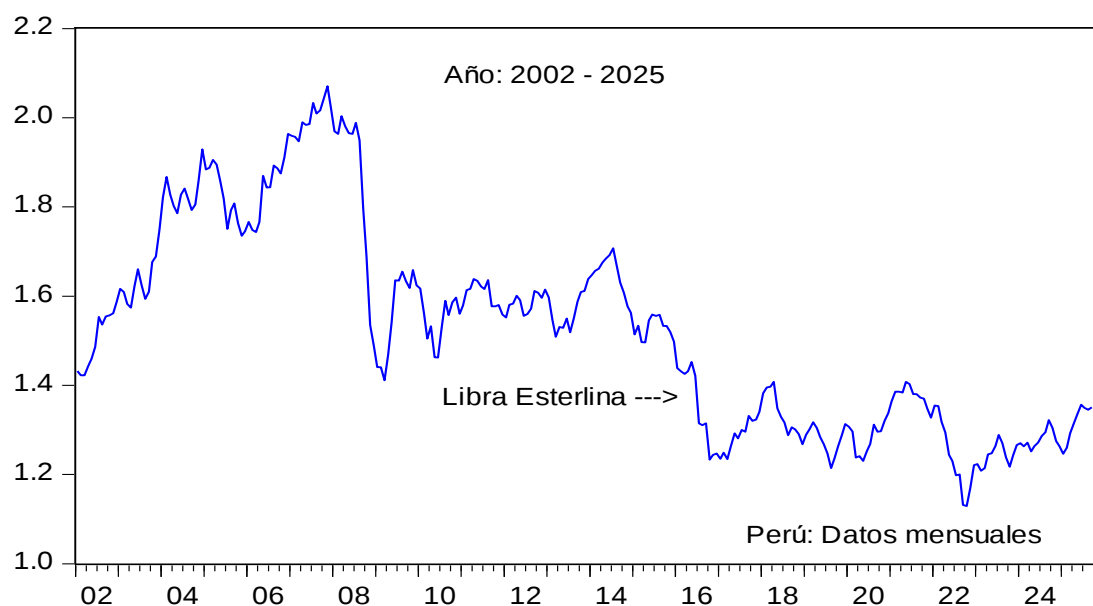


Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

La tendencia observada de la libra esterlina respecto al sol tuvo el siguiente comportamiento (figura 9):

- a. 2002-2008: ~S/ 5.00-6.20
- b. 2016: Caída a ~S/ 4.00-4.30 (Brexit)
- c. 2020: ~S/ 4.20-4.50
- d. 2025: ~S/ 4.60-4.80

El Brexit (2016) marcó un antes y después, debilitando significativamente a la libra. Se ha recuperado parcialmente pero no a niveles pre-Brexit.

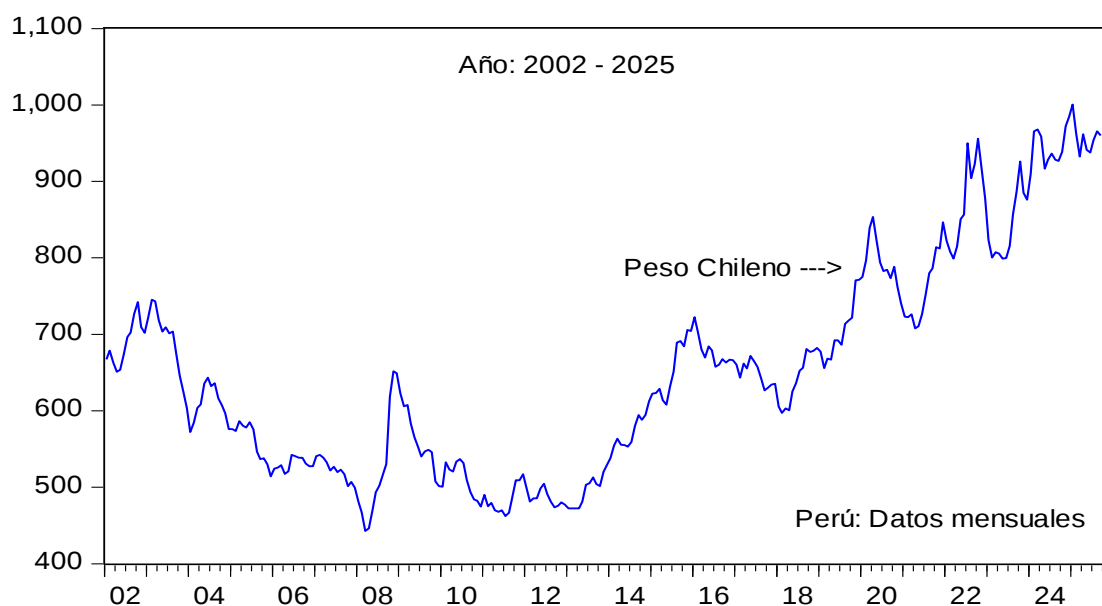
Figura 9.*Tendencia de la libra esterlina*

Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

La tendencia observada del peso chileno respecto al sol es (figura 10):

- a. 2002: ~S/ 0.50-0.55
- b. 2011: Pico de ~S/ 0.62-0.65
- c. 2019-2020: ~S/ 0.40-0.45 (estallido social + COVID)
- d. 2025: ~S/ 0.38-0.42

El peso chileno se ha debilitado considerablemente desde 2019 por:
estallido social, nueva constitución, caída del cobre, y gasto fiscal expansivo.

Figura 10.*Tendencia del peso chileno*

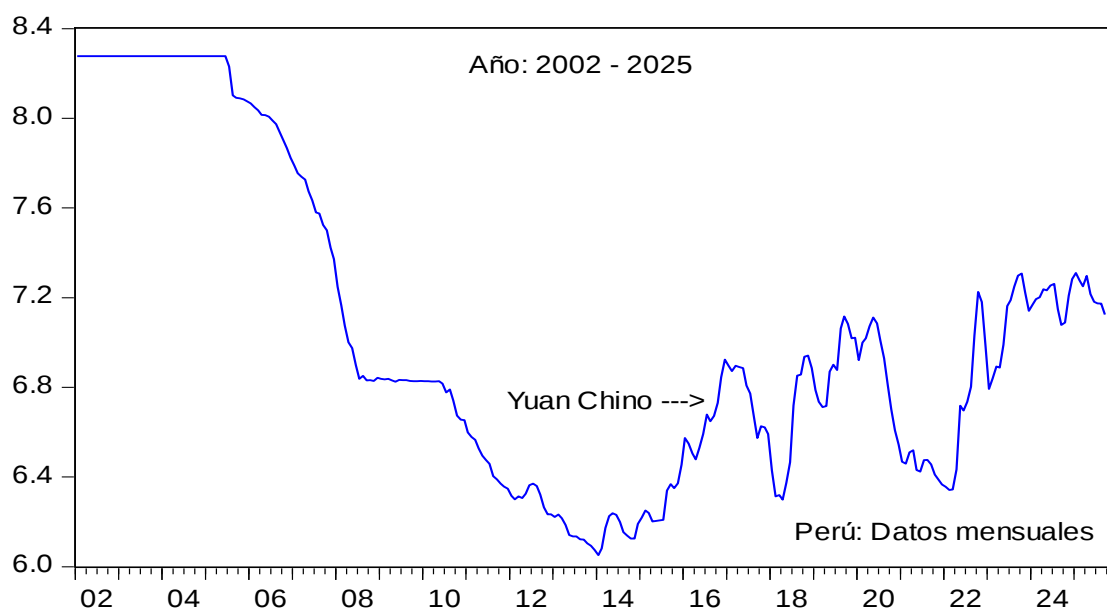
Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

La tendencia observada del yuan chino respecto al sol tuvo el siguiente comportamiento (figura 11):

- 2002: ~S/ 0.42-0.45
- 2008-2014: ~S/ 0.43-0.48 (tipo de cambio controlado)
- 2015: ~S/ 0.52-0.56 (liberalización parcial)
- 2025: ~S/ 0.50-0.53

El yuan ha mostrado apreciación gradual controlada por el gobierno chino.

Es la moneda más estable del grupo emergente por el control estatal.

Figura 11.*Tendencia del yuan chino*

Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

La tendencia observada del peso colombiano respecto al sol tuvo el siguiente comportamiento (figura 12):

- 2002: ~S/ 1.20-1.30
- 2012-2013: Pico de ~S/ 1.60-1.70
- 2015-2016: ~S/ 1.00-1.10 (caída del petróleo)
- 2020: ~S/ 0.80-0.90 (mínimo por COVID)
- 2025: ~S/ 0.85-0.95

Como economía petrolera, el peso colombiano sufrió con la caída del petróleo (2014-2016) y el COVID. Sigue débil.

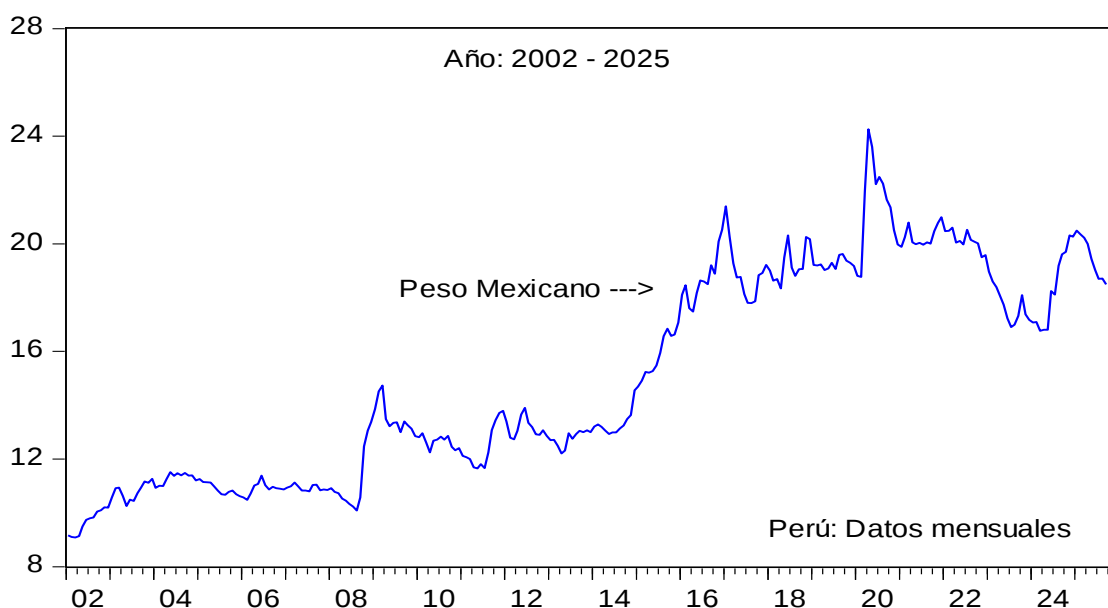
Figura 12.*Tendencia del peso colombiano*

Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

La tendencia observada del peso mexicano respecto al sol tuvo el siguiente comportamiento (figura 13):

- 2002: ~S/ 0.35-0.38
- 2008-2012: ~S/ 0.20-0.25 (crisis financiera)
- 2017: ~S/ 0.16-0.18 (incertidumbre por Trump)
- 2025: ~S/ 0.19-0.21

El peso mexicano se debilitó por dependencia de EE.UU., renegociación del NAFTA/USMCA, y políticas económicas de AMLO. Volatilidad alta.

Figura 13.*Tendencia del peso mexicano*

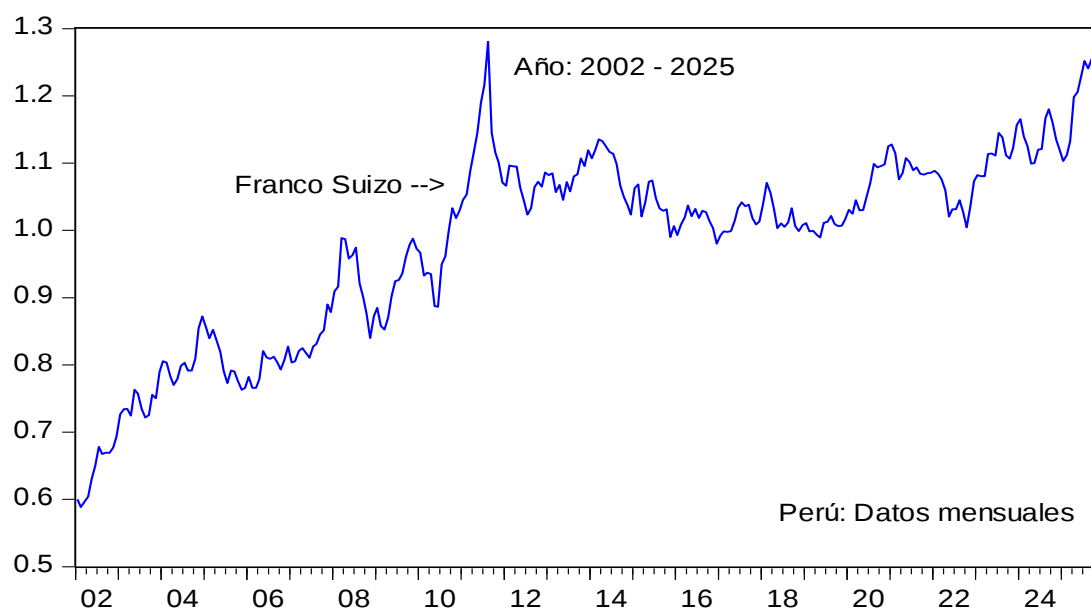
Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

La tendencia observada del franco suizo respecto al sol demuestra el siguiente comportamiento (figura 14):

- 2002-2008: ~S/ 2.30-2.80
- 2011: Pico de ~S/ 4.00 (moneda refugio en crisis europea)
- 2015: ~S/ 3.00-3.30 (eliminación del techo cambiario)
- 2025: ~S/ 3.80-4.00

Como moneda refugio, el franco suizo se fortalece en tiempos de crisis.

El Banco Nacional Suizo interviene frecuentemente para evitar apreciación excesiva.

Figura 14.*Tendencia del franco suizo*

Fuente: Gerencia de Estudio del Banco Central.

Los hallazgos responden a que las monedas más fuertes vs sol son:

1. Libra Esterlina (pero muy afectada por Brexit)
2. Franco Suizo (moneda refugio)
3. Euro (con volatilidad por crisis europea)

Mientras que las monedas más débiles vs sol son:

1. Peso Chileno (fuerte deterioro desde 2019)
2. Real Brasileño (alta volatilidad y crisis recurrentes)
3. Peso Colombiano (afectado por petróleo)

Algunos patrones Identificados en las figuras son:

Durante el 2008-2009 se produjo la crisis financiera global, donde todas las monedas emergentes se debilitaron. Las monedas refugio como el franco y el yen se fortalecieron.

2014-2016 (Caída de Commodities):

- Monedas latinoamericanas colapsaron (real, peso chileno, peso colombiano)
- Sol peruano resistió mejor por intervención del BCRP

2020-2021 (COVID-19):

- Volatilidad extrema en todas las monedas
- Dólar se fortaleció inicialmente como refugio
- Monedas emergentes se recuperaron con estímulos fiscales

2022-2025 (Post-Pandemia):

- Fortalecimiento del dólar por política restrictiva de la Fed
- Debilidad persistente de monedas latinoamericanas
- Sol peruano muestra relativa estabilidad

4. Posición del sol peruano:

El sol ha sido una de las monedas más estables de Latinoamérica, gracias a:

- Política monetaria prudente del BCRP
- Reservas internacionales sólidas
- Economía diversificada (no depende solo de un commodity)
- Superávit comercial sostenido

4.2 Prueba de hipótesis

4.2.1 Inferencia estadística 1

Hipótesis 1: El tipo de cambio interbancario de compra influye significativamente sobre la cotización del oro.

Los resultados estadísticos de la hipótesis sugieren que cuando varía el tipo de cambio entre monedas en el mercado interbancario, esto impacta en el precio del oro.

4.2.1.1 Análisis de los resultados

- Coeficiente Tau b de Kendall: -0.719
- Magnitud: El valor de -0.719 indica una correlación fuerte.
- Dirección: El signo negativo indica una relación inversa entre las variables.
- Interpretación práctica: Cuando el tipo de cambio interbancario de compra aumenta, la cotización del oro tiende a disminuir, y viceversa.
- Significancia estadística: 0.000
- El valor $p = 0.000$ (menor que 0.01) indica que la relación es significativa.

Se confirma una fuerte influencia del tipo de cambio de compra sobre la cotización del oro ($|r| = -0.719$). La influencia es inversa, cuando la moneda local se deprecia (aumenta el tipo de cambio), el oro como refugio de valor puede volverse relativamente más caro en moneda extranjera pero más barato en términos locales, o viceversa, dependiendo del contexto específico del mercado.

Tabla 3.

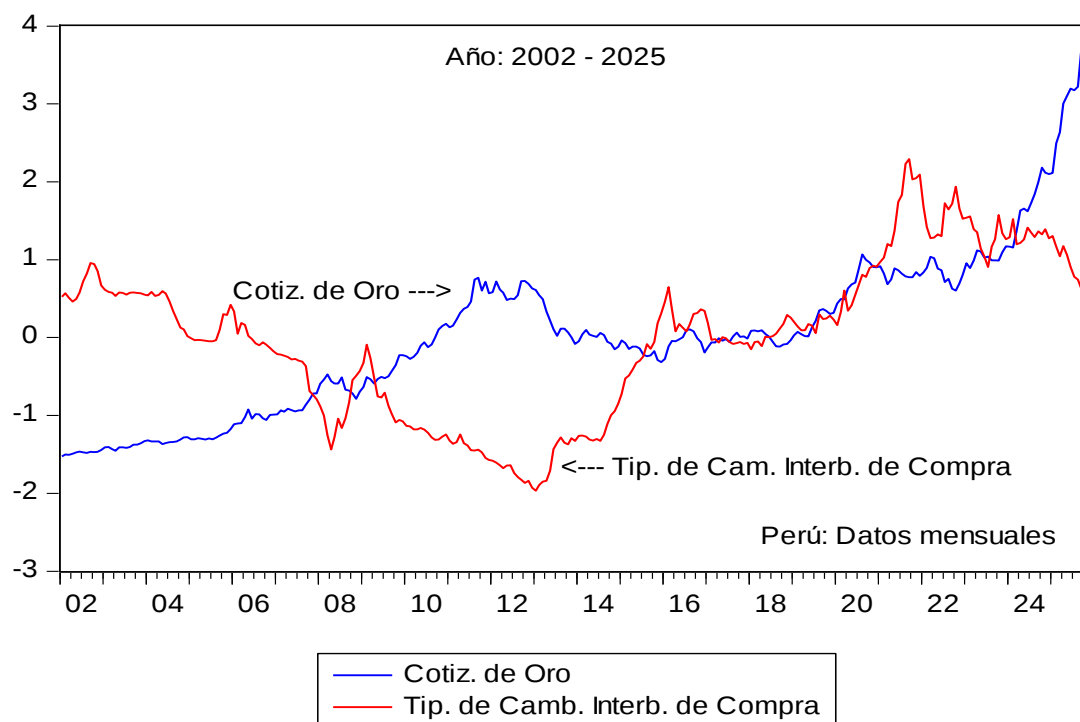
Prueba de la influencia del tipo de cambio interbancario de compra sobre la cotización del oro

Tip. de camb.				
			Interbanc. de compra	Cotiz. del oro
Tau b	Tip. de camb.	Valor	1,000	-,719
de	Interbanc. de compra	Sig.	.	,000
Kendall	Cotiz. del oro	Valor		1,000
		Sig.	.	

Nota: Estadísticas monetarias.

Figura 15.

Cotiz del Oro y Tip.de Camb. Interb. de Compra



Fuente: Estadísticas monetarias.

4.2.2 Inferencia estadística 2

Hipótesis 2: El tipo de cambio interbancario de venta si influye significativamente sobre la cotización del oro.

Los resultados estadísticos de la hipótesis sugieren que cuando varía el tipo de cambio entre monedas en el mercado interbancario, esto impacta en el precio del oro.

4.2.1.1 Análisis de los resultados

- Coeficiente Tau b de Kendall: -0.646
- Magnitud: El valor de -0.646 indica una correlación fuerte.
- Dirección: El signo negativo indica una relación inversa entre las variables.

d. Interpretación práctica: Cuando el tipo de cambio interbancario de venta aumenta, la cotización del oro tiende a disminuir, y viceversa.

e. Significancia estadística: 0.000

f. El valor $p = 0.000$ (menor que 0.01) indica que la relación significativa.

Se confirma una fuerte influencia del tipo de cambio de venta sobre la cotización del oro ($|T| = -0.646$). La influencia es inversa, cuando la moneda local se deprecia (aumenta el tipo de cambio), el oro como refugio de valor puede volverse relativamente más caro en moneda extranjera pero más barato en términos locales, o viceversa, dependiendo del contexto específico del mercado.

Tabla 4.

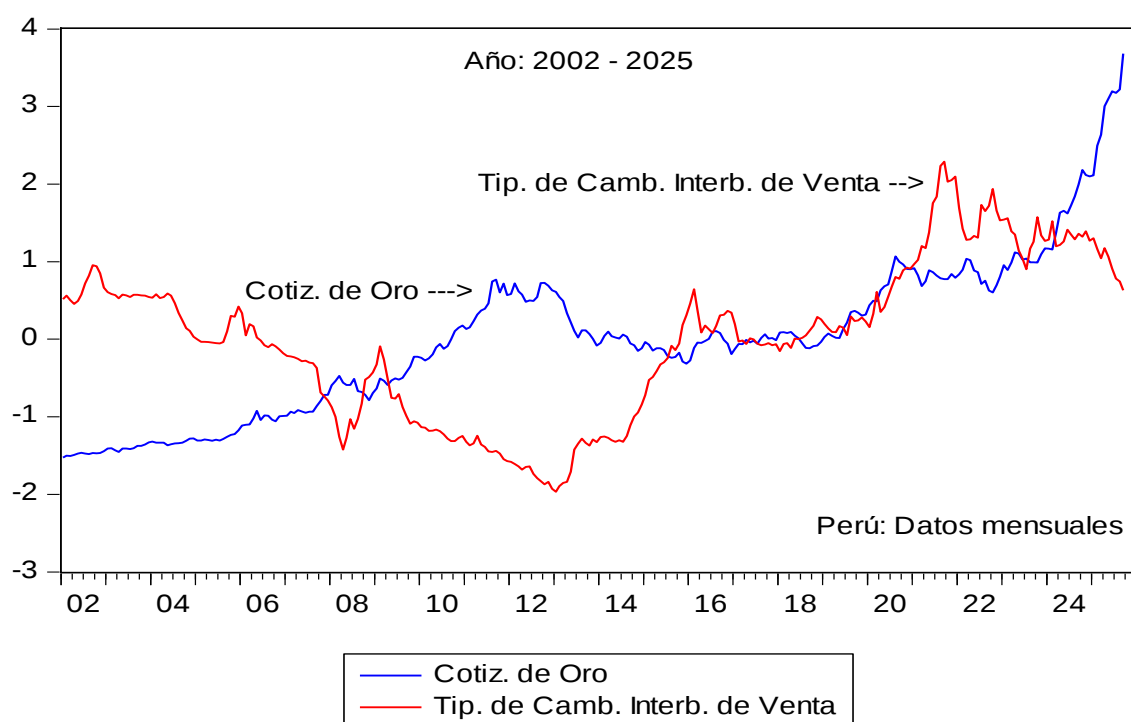
Prueba de influencia del tipo de cambio interbancario de venta sobre la cotización del oro

			Tip. de camb.	
			interbanc. de venta	Cotiz. del oro
Tau b	Tip. de camb.	Valor	1,000	-,646
	de interbanc. de venta	Sig.	.	,000
Kendall	Cotiz. del oro	Valor		1,000
		Sig.	.	

Nota: Estadísticas monetarias.

Figura 16.

Cotiz. del oro y tip.de camb. interb. de venta



Fuente: Estadísticas monetarias.

4.2.3 Inferencia estadística 3

Hipótesis 3: El tipo de cambio de otras monedas influye significativamente sobre la cotización del oro.

Los resultados estadísticos de la hipótesis sugieren que cuando varía el tipo de cambio entre monedas en el mercado interbancario, esto impacta en el precio del oro.

4.2.1.1 Análisis de los resultados

- Coeficiente Tau b de Kendall: -0.502
- Magnitud: El valor de -0.502 indica una correlación fuerte.
- Dirección: El signo negativo indica una relación inversa entre las variables.

- d. Interpretación práctica: Cuando el tipo de cambio de otras monedas aumenta, la cotización del oro tiende a disminuir, y viceversa.
- e. Significancia estadística: 0.000
- f. El valor $p = 0.000$ (menor que 0.01) indica que la relación es significativa.

Se confirma una fuerte influencia del tipo de cambio de otras monedas sobre la cotización del oro ($|r| = -0.502$). La influencia es inversa, cuando las otras monedas se deprecian (aumenta el tipo de cambio), el oro como refugio de valor puede volverse relativamente más caro en moneda extranjera pero más barato en términos locales, o viceversa, dependiendo del contexto específico del mercado.

Tabla 5.

Prueba de influencia del tipo de cambio de otras monedas sobre la cotización del oro

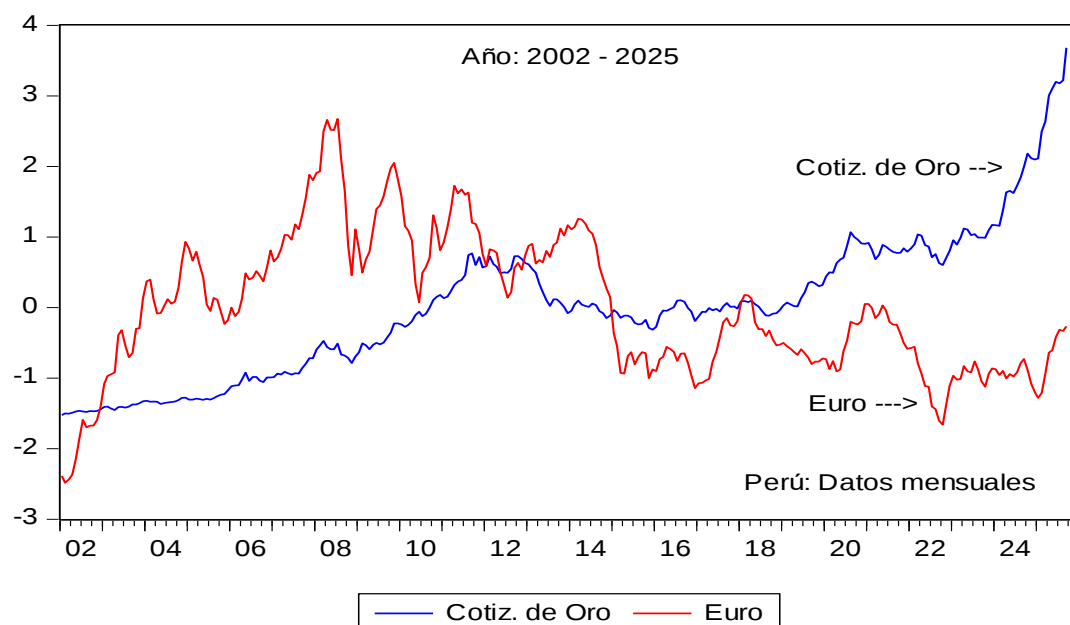
Tip. de camb. de otras				
			monedas	Cotiz. del oro
Tau b	Tip. de camb. de	Valor	1,000	-,502
de	otras monedas	Sig.	.	,000
Kendall	Cotiz.del oro	Valor		1,000
		Sig.	.	

Nota: Estadísticas monetarias.

Entre las figuras 17 al 25 se muestran la gráfica del comportamiento inverso entre el tipo de cambio y la cotización del oro.

Figura 17.

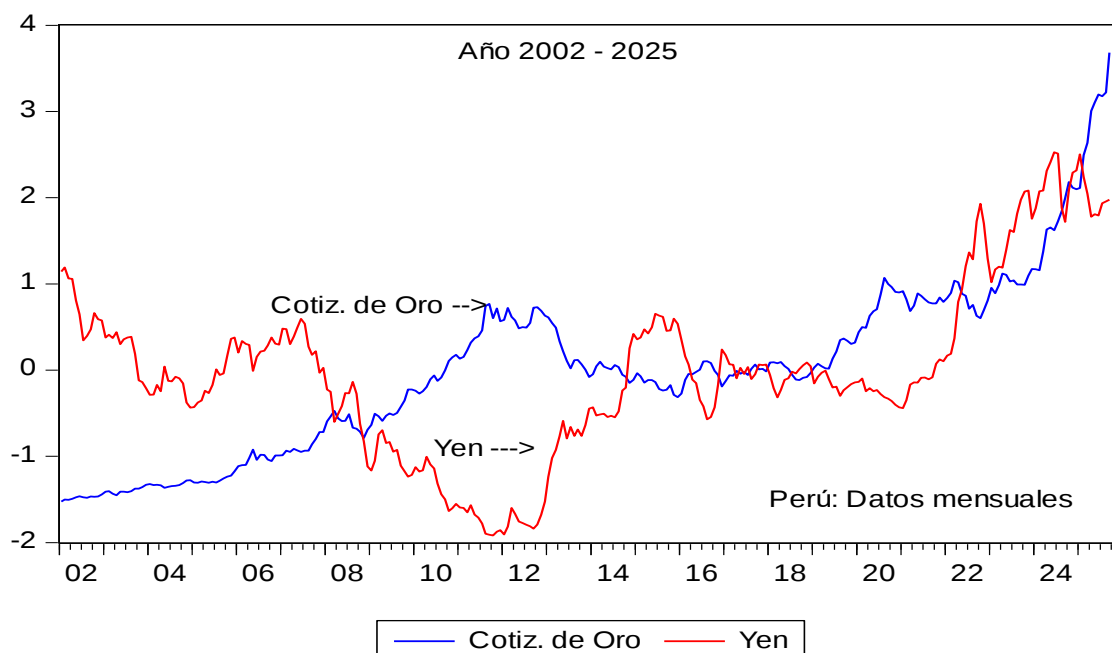
Cotiz del oro y euro



Fuente: Estadísticas monetarias.

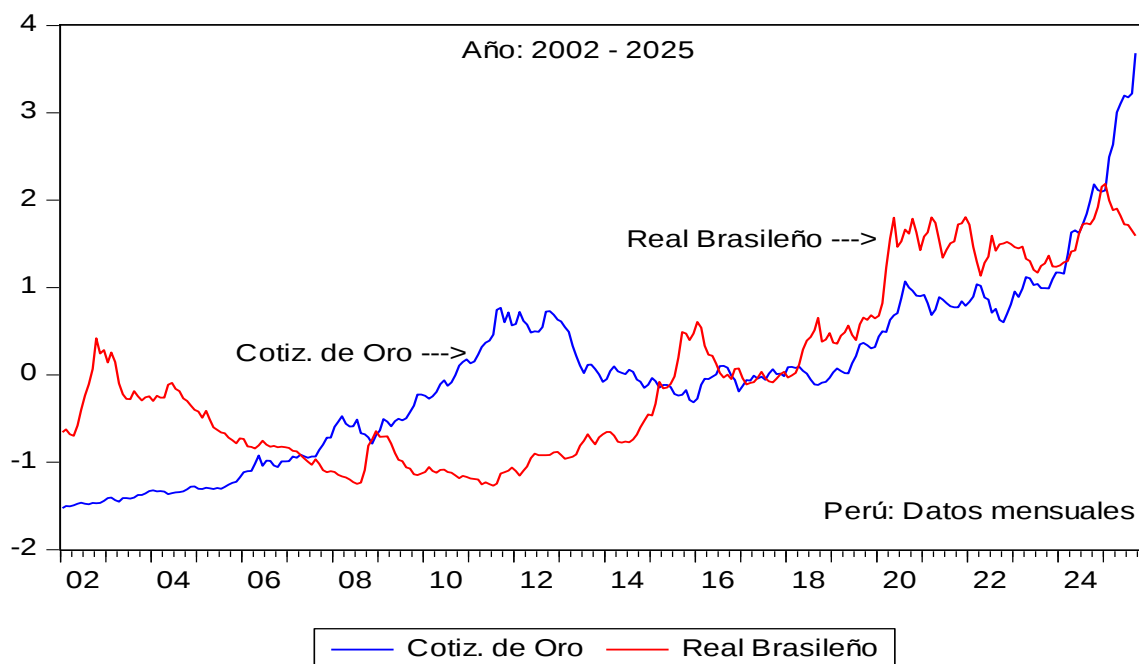
Figura 18.

Cotiz del oro y yen



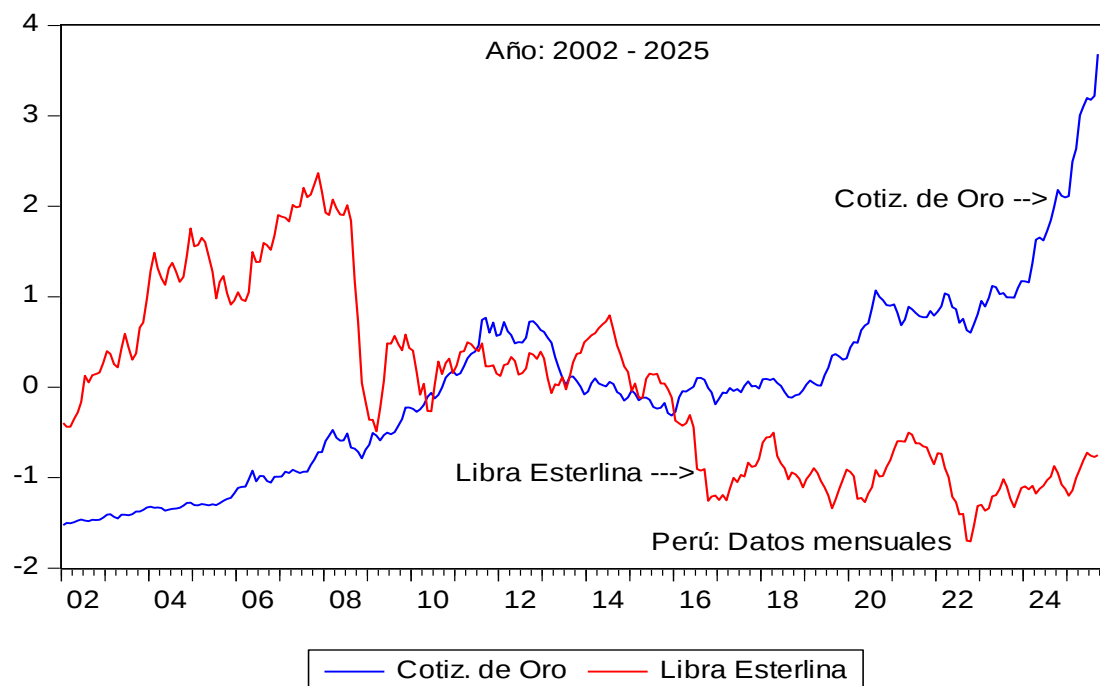
Fuente: Estadísticas monetarias.

Figura 19.
Cotiz del oro y real brasileño



Fuente: Estadísticas monetarias.

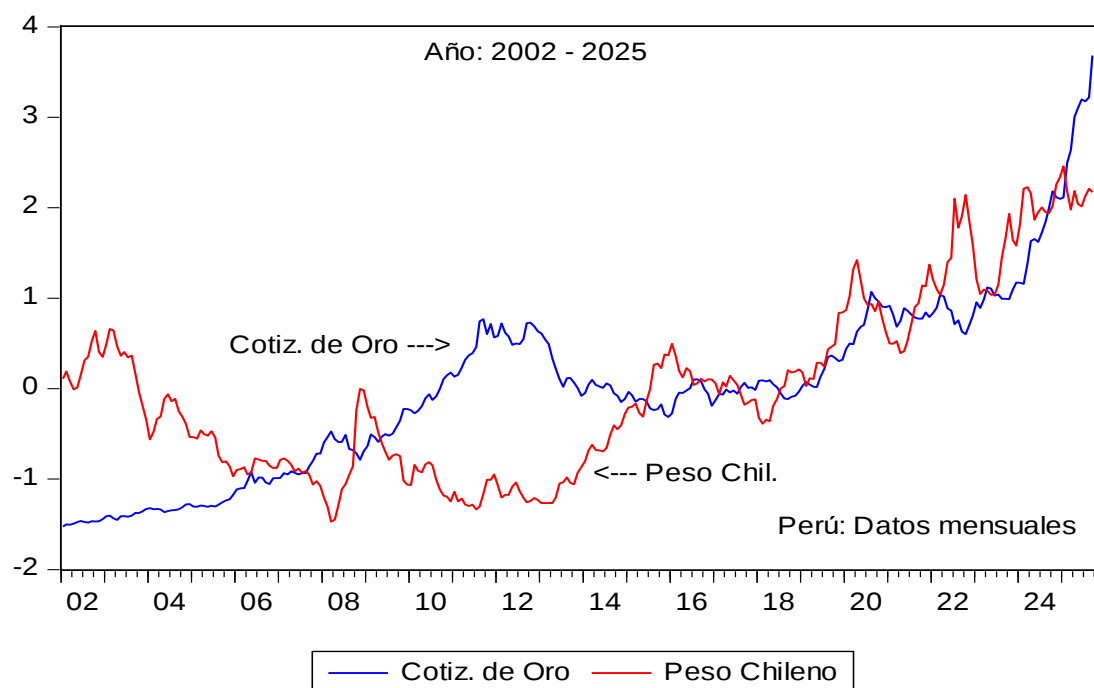
Figura 20.
Cotiz del oro y libra esterlina



Fuente: Estadísticas monetarias.

Figura 21.

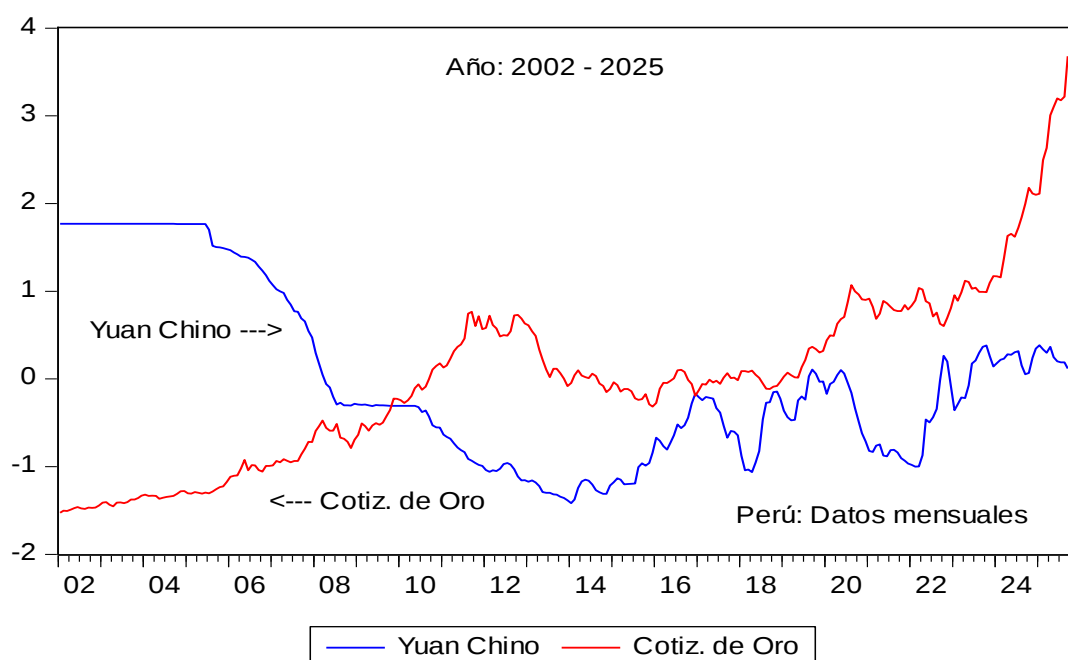
Cotiz del oro y peso chileno



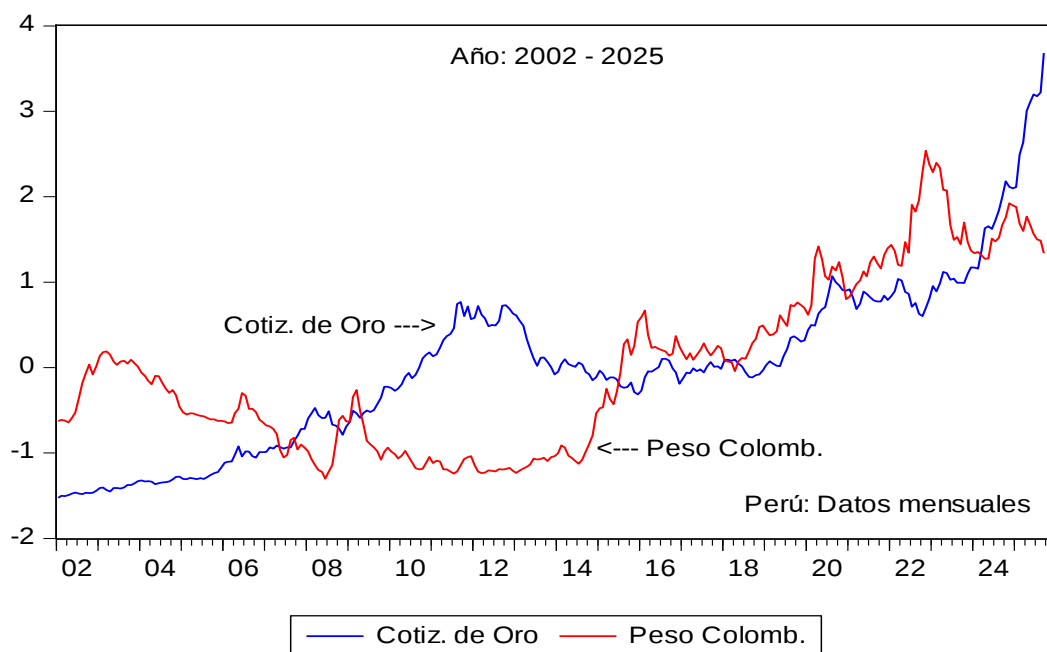
Fuente: Estadísticas monetarias.

Figura 22.

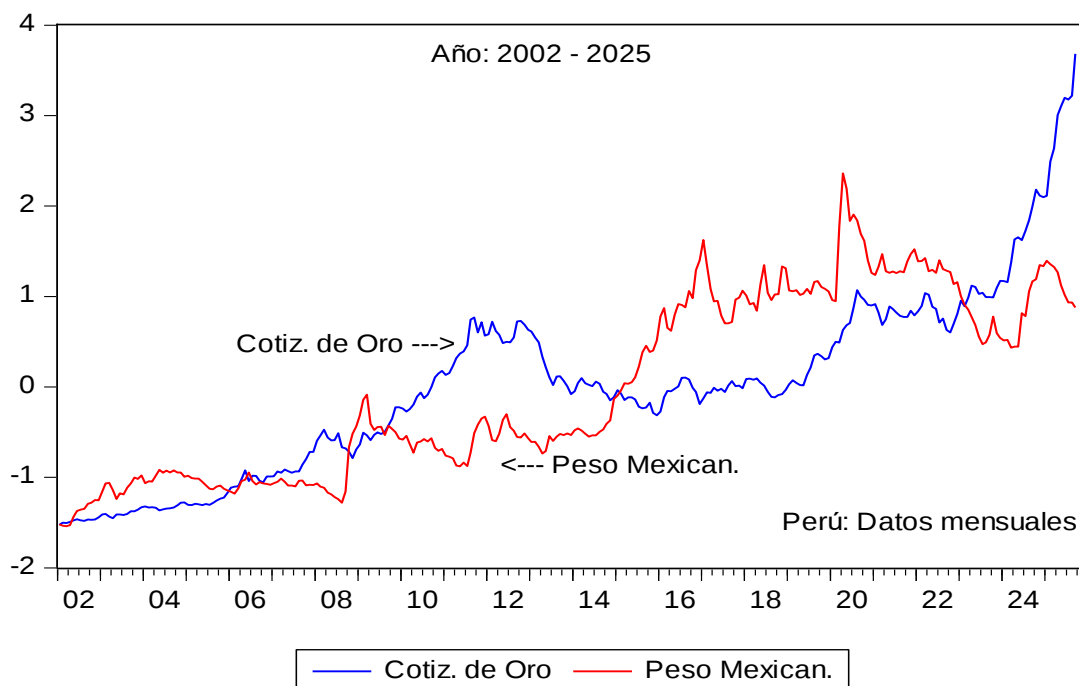
Cotiz del oro y yuan chino



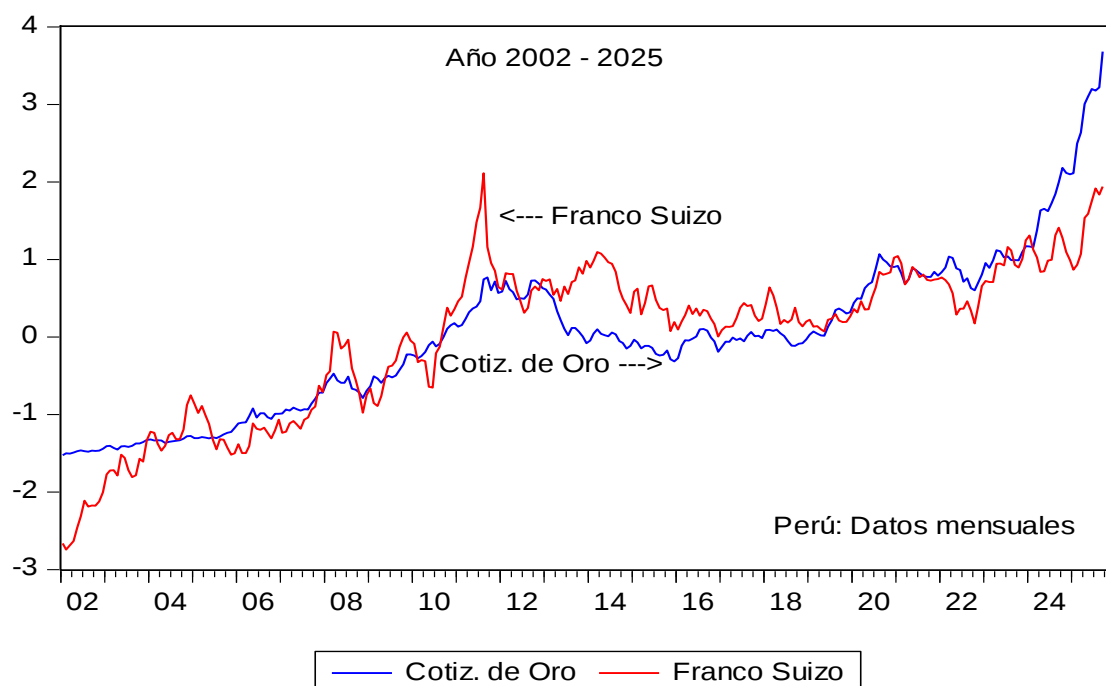
Fuente: Estadísticas monetarias.

Figura 23.*Cotiz del oro y peso colombiano*

Fuente: Estadísticas monetarias.

Figura 24.*Cotiz del oro y peso mexicano*

Fuente: Estadísticas monetarias.

Figura 25.*Cotiz del oro y franco suizo*

Fuente: Estadísticas monetarias.

Diseminación de los hallazgos

Durante el período estudiado, se observa que las fluctuaciones del tipo de cambio han generado variaciones sustanciales en la cotización del oro, evidenciando que cuando el sol se deprecia frente al dólar, el precio del oro aumenta en moneda nacional, incluso si su cotización internacional permanece estable (Ghio, 2025). Esta dinámica ha sido especialmente evidente durante crisis económicas como la de 2008 y la pandemia de 2020-2021, donde la volatilidad cambiaria amplificó los movimientos en la cotización del oro.

De la tendencia de estadísticas se observa que los puntos altos comprendida como depreciación máxima frente al dólar en monedas latinoamericanas tuvieron máximos y mínimos en el siguiente orden: Real Brasileño tuvo su máximo incremento de 6.16 en enero 2025 y su mínimo histórico en 1.56 en julio 2011. El peso colombiano, tuvo su máximo incremento



de 4,922.30 en noviembre 2022 y el mínimo en 1,714.17 en junio 2008. En cuanto al peso mexicano su máximo de 24.26 se dio en abril 2020 y su mínimo de 9.08 ocurrió en marzo 2002. El peso chileno tuvo valor máximo de 1,000.72 en enero 2025 y mínimo de 442.94 en marzo 2008.

Respecto a las monedas asiáticas su tendencia en el yen japonés tuvo el máximo de 157.94 en junio 2024 y su valor mínimo de 76.68 en octubre 2011. Mientras que el yuan chino tuvo un comportamiento relativamente estable, con un máximo de 8.28 entre 2002-2005 y un mínimo de 6.13 en octubre 2014.

Las monedas europeas como el Euro, tuvo alza en el punto máximo de 1.58 en julio 2008 y mínimo: 0.87 en febrero 2002. La libra esterlina tuvo su incremento máximo de 2.07 en noviembre 2007 y mínimo de 1.20 en agosto/septiembre 2022. En cambio, el franco suizo tu su mayor valor histórico de 1.28 en agosto 2011 y mínimo de 0.59 en febrero 2002.

Ray (2025) fundamenta que el oro es un excelente diversificador de portafolio. El futuro del oro dependerá del comportamiento de la evolución de factores coyunturales (Leiva, 2025).

CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Se demostró empíricamente que el tipo de cambio interbancario ejerce una influencia significativa sobre la cotización del oro en el país, lo que subraya la estrecha relación entre las fluctuaciones cambiarias y el comportamiento del precio de este metal precioso en el mercado.
- SEGUNDA.** Se evidenció que, el tipo de cambio interbancario de compra influye significativamente sobre la cotización del oro. El tipo de cambio interbancario de compra se identificó como un determinante relevante de la cotización del oro, evidenciando que las variaciones en este componente específico del mercado cambiario influyen en la cotización del oro ($\text{Tau}=-0.719$).
- TERCERA:** Se confirmó que el tipo de cambio interbancario de venta también influye de manera estadísticamente significativa en la cotización del oro, lo que refuerza la idea de que tanto la demanda como la oferta de divisas en el mercado interbancario están vinculadas al dinamismo del precio del oro ($\text{Tau}=-0.646$).
- CUARTA:** Se verificó que los tipos de cambio de otras monedas extranjeras —distintas al dólar estadounidense— también tienen un efecto significativo sobre la cotización del oro en el contexto nacional, lo que sugiere que la valoración del oro responde no solo a la paridad peso-dólar, sino también a la evolución de otras divisas relevantes en el sistema financiero internacional ($\text{Tau}=-0.502$).

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Para inversores y ahorristas, diversificar el portafolio de inversiones. Los inversores deberían considerar al oro como un instrumento de cobertura contra las fluctuaciones cambiarias. Mantener una proporción del portafolio en oro puede proteger el valor del patrimonio ante depreciaciones del sol. Monitorear no solo el dólar, sino también el euro, yuan y otras divisas relevantes para anticipar movimientos en el precio del oro.

SEGUNDA: A las entidades financieras desarrollar productos financieros híbridos. A los inversionistas y operadores del mercado de oro monitorear de manera continua el tipo de cambio interbancario de compra por ser indicador para anticipar movimientos en la cotización del oro y, con ello, tomar decisiones de inversión.

TERCERA. Al Banco Central realizar proyecciones del tipo de cambio interbancario de venta para diseñar estrategias de intervención en el mercado cambiario, principalmente en períodos de alta volatilidad financiera.

CUARTA: Para investigadores y académicos profundizar el análisis de la influencia del tipo de cambio por períodos específicos (crisis financieras, booms económicos, etc.) para entender mejor la dinámica de esta relación en diferentes contextos económicos. Desarrollar modelos predictivos que incorporen las tendencias del tipo de cambio interbancario para optimizar el momento de venta del oro.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdullah, A. M., Tuyon, J., Abdullah, M., Keliwon, K. B., & Abdullah, H. (2025). Investment Strategies in Turbulent Times: A Comparative Analysis of Developed and Emerging Markets. *The International Trade Journal*, 1–31. <https://doi.org/10.1080/08853908.2025.2453137>
- Adebayo, T. S., Olanrewaju, V. O., Özkan, O., & Ozsahin, I. (2025). Examining the response of financial market volatility to cable news-based economic policy uncertainty. *Investment Analysts Journal*, 1–16. <https://doi.org/10.1080/10293523.2025.2544491>
- Agencia Bloomberg (2025). Oro alcanza nuevo récord impulsado por dólar débil y riesgo de cierre. <https://gestion.pe/mundo/internacional/oro-alcanza-nuevo-record-impulsado-por-dolar-debil-y-riesgo-de-cierre-noticia/?ref=gesr>
- Arora, B., Daniel, J., & Aditya, A. (2024). Market dynamics in India: analysing interconnections among oil, stocks, gold and forex markets. *Cogent Economics & Finance*, 12(1). <https://doi.org/10.1080/23322039.2024.2431528>
- Banco Central de Reserva del Perú (2025). Estadísticas. <https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas.html>
- Baur, D. G., Trench, A., & Ulrich, S. (2021). Green gold. *Journal of Sustainable Finance & Investment*, 13(3), 1200–1227. <https://doi.org/10.1080/20430795.2021.1974242>
- Bernal, C. A. (2022). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Quinta edición colombiana. Editorial Pearson.



Cartagena et al. (2025). *Metodología de la investigación científica*. ISBN 978-612-5087-40-9

De la Cuba et al. (2025). La cotización del oro: una revisión de los últimos 50 años. *Revista Moneda* N° 202. BCRP.

Diario Gestión (2025). Tipo de cambio hoy en Perú: ¿En cuánto cerró el dólar?.

Ghio, B. (2025). Oro Vs Bolsa americana; un análisis de su desempeño a lo largo de la historia. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/g-de-gestion/columnistas/oro-versus-bolsa-americana-una-perspectiva-historica-noticia/>

Leiva, M. (2025). Oro en máximos históricos: ¿Refugio seguro o ciclo pasajero?. <https://gestion.pe/opinion/oro-en-maximos-historicos-refugio-seguro-o-ciclo-pasajero-noticia/>

Marthans, J. J. (2025). El oro y sus ciclos: ¿Qué debemos esperar?. *Diario Gestión*. https://gestion.pe/opinion/el-oro-y-sus-ciclos-que-debemos-esperar-noticia/#google_vignette

Prociencia (2025). Investigación básica. Concytec.

Quang, P. D., & Thang, T. Q. (2025). Analysis and forecasting of daily global gold price: an SARIMA-LSTM approach with Random Forest technique. *Cogent Economics & Finance*, 13(1). <https://doi.org/10.1080/23322039.2025.2568969>

Ray, D. (2025). Ciertamente el oro es refugio más seguro que el dólar, opina mítico inversor. Agencia Bloomberg.

Yilmazkuday, H. (2025). Real Exchange Rate Volatility and Economic Growth. *International Economic Journal*, 1–18. <https://doi.org/10.1080/10168737.2025.2532597>



Anexo

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tesis: Tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro en el Perú, 2002

- 2025

Interrogantes	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general		Diseño - No experimental - Cuantitativo Tipo - Básica Nivel - Explicativa Métodos - Deductivo - Analítico
¿Cómo influye el tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025?	Explicar cómo influye el tipo de cambio interbancario sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025.	El tipo de cambio interbancario influye significativamente sobre la cotización del oro en el Perú, 2002 – 2025.		
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específica		
1. ¿De qué manera influye el tipo de cambio interbancario de compra sobre la cotización del oro?	1. Analizar de qué manera influye el tipo de cambio interbancario de compra sobre la cotización del oro.	1. El tipo de cambio interbancario de compra influye significativamente sobre la cotización del oro.	<i>Variable independiente</i> Cotización del oro	Población - 24 años del 2002-2025 con 285 datos Muestra - 24 años del 2002-2025 con 285 datos Test de correlación - Tau b de Kendall
2. ¿Influye el tipo de cambio interbancario de venta sobre la cotización del oro?	2. Estimar si influye el tipo de cambio interbancario de venta sobre la cotización del oro.	2. El tipo de cambio interbancario de venta si influye significativamente sobre la cotización del oro.	<i>Variable dependiente</i> Tipo de cambio interbancario	
3. ¿Tiene influencia el tipo de cambio de otras monedas sobre la cotización del oro?	3. Identificar si tiene influencia el tipo de cambio de otras monedas sobre la cotización del oro.	3. El tipo de cambio de otras monedas influye significativamente sobre la cotización del oro.		

ANEXO 2. DATOS



Estadísticas

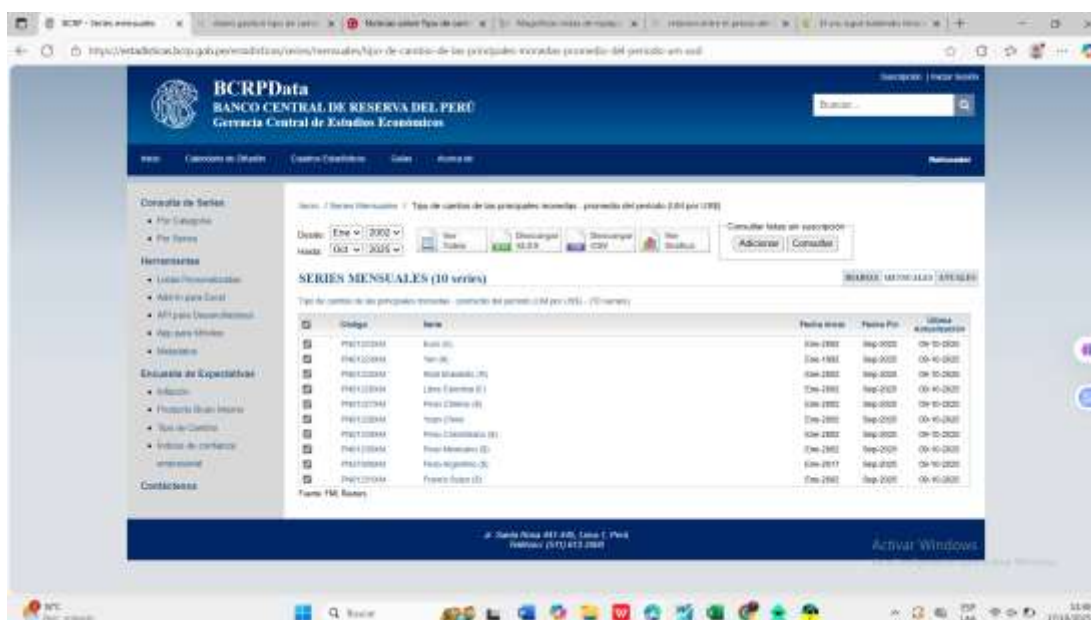
Nota Semanal

- [Calendario de actualización](#)
- [Cuadros estadísticos](#)
- [Guía Metodológica](#)
- [Glosario](#)
- [Gráficos Dinámicos](#)

Compartir

Facebook
Twitter
LinkedIn
Email

BCRPData



BCRPData
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Gerencia Central de Estadísticas Económicas

SERIES MENSUALES (10 series)

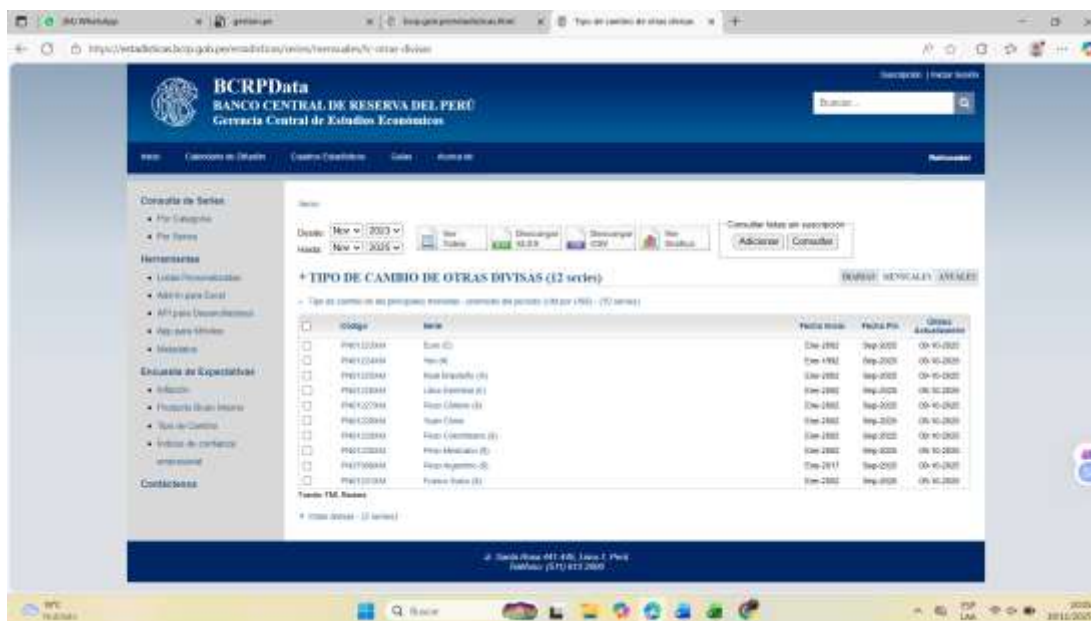
Tipos de series de las principales economías - promedio del período (2014 por 100)

Desde: Hasta:

Consultar datos en formato:

Código	Serie	Fecha Inicio	Fecha Fin	Última Actualización
PIB1120000	PIB (B)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120001	PIB (C)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120002	PIB (D)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120003	PIB (E)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120004	PIB (F)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120005	PIB (G)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120006	PIB (H)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120007	PIB (I)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120008	PIB (J)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120009	PIB (K)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025
PIB1120010	PIB (L)	Ene 2000	Oct 2025	05-10-2025

Fuente: INEI, BCRP



Tipo de cambio y cotización de oro



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Ene02	3.459936364	3.4613	281.2934783
Feb02	3.47648	3.47761	295.495
Mar02	3.455142105	3.456084211	294.4047619
Abr02	3.437772727	3.438718182	302.6681818
May02	3.450990909	3.452095455	314.3173913
Jun02	3.480873684	3.482073684	321.72
Jul02	3.533138095	3.534757143	313.2913043
Ago02	3.569971429	3.571704762	310.0590909
Sep02	3.618566667	3.620852381	319.1357143
Oct02	3.613519048	3.6152	316.5565217
Nov02	3.581775	3.583305	319.0666667
Dic02	3.513115873	3.515068651	334
Ene03	3.492760606	3.49422197	356.2456522
Feb03	3.483545	3.484405	358.97
Mar03	3.47897619	3.479657143	340.55
Abr03	3.4641375	3.464820417	328.0727273
May03	3.481171429	3.48197619	355.6659091
Jun03	3.478071429	3.479052381	356.352381
Jul03	3.470733333	3.471309524	351.0195652
Ago03	3.480006746	3.480624206	359.7190476
Sep03	3.480636364	3.481159091	378.9454545
Oct03	3.477986364	3.478368182	378.9195652
Nov03	3.47736	3.47791	389.91



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Dic03	3.470914286	3.471438095	407.9021739
Ene04	3.466704762	3.46782381	413.9454545
Feb04	3.482805	3.48388	404.9475
Mar04	3.464126087	3.465552174	406.6673913
Abr04	3.46913	3.470585	404.7363636
May04	3.486338095	3.488028571	384.4547619
Jun04	3.476119048	3.477690476	392.3727273
Jul04	3.43962	3.44164	398.0909091
Ago04	3.393495238	3.395842857	400.7
Sep04	3.354886364	3.36025	405.275
Oct04	3.31665	3.32395	420.4642857
Nov04	3.307690476	3.311452381	439.375
Dic04	3.276071429	3.284095238	441.9173913
Ene05	3.266	3.270880952	424.6952381
Feb05	3.2575	3.2598	423.35
Mar05	3.258142857	3.260238095	433.523913
Abr05	3.257225	3.2585	429.2333333
May05	3.254047619	3.25552381	422.3181818
Jun05	3.252290476	3.253490476	430.6568182
Jul05	3.251384211	3.252578947	424.4785714
Ago05	3.256895455	3.258454545	437.8782609
Sep05	3.306045455	3.309240909	456.0477273
Oct05	3.378895238	3.38182381	469.9880952



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Nov05	3.375066667	3.377809524	476.6659091
Dic05	3.422447619	3.425714286	509.3431818
Ene06	3.390954545	3.394736364	548.1886364
Feb06	3.28706	3.289465	554.995
Mar06	3.337778261	3.342173913	557.2130435
Abr06	3.328461111	3.333266667	608.8875
May06	3.276681818	3.280340909	672.5869565
Jun06	3.262485714	3.265519048	596.1454545
Jul06	3.242385	3.24402	633.7095238
Ago06	3.2332	3.235177273	632.1
Sep06	3.24672381	3.248819048	598.1857143
Oct06	3.236254545	3.238231818	585.7795455
Nov06	3.220947619	3.223409524	627.8272727
Dic06	3.204063158	3.205868421	628.7452381
Ene07	3.191581818	3.193336364	631.3630435
Feb07	3.18954	3.190975	664.745
Mar07	3.184668182	3.186445455	654.8954545
Abr07	3.177631579	3.178705263	678.8095238
May07	3.166681818	3.168168182	667.3108696
Jun07	3.16937	3.1709	655.4904762
Jul07	3.160254545	3.161772727	665.2954545
Ago07	3.156627273	3.158713636	665.2130435
Sep07	3.134535	3.13661	712.6525



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Oct07	3.018259091	3.020568182	754.6043478
Nov07	2.999766667	3.001919048	806.2477273
Dic07	2.98091	2.98264	805.7
Ene08	2.946781818	2.95175	887.1673913
Feb08	2.903966667	2.906104762	922.297619
Mar08	2.809205263	2.812031579	964.3690476
Abr08	2.744495455	2.751918182	909.7045455
May08	2.801668421	2.807105263	888.8295455
Jun08	2.889109524	2.89482381	889.4880952
Jul08	2.84537619	2.850128571	939.7717391
Ago08	2.890719048	2.896338095	838.3095238
Sep08	2.964581818	2.96815	829.9545455
Oct08	3.070359091	3.081590909	806.6195652
Nov08	3.090305556	3.093377778	760.8625
Dic08	3.11268	3.115465	822
Ene09	3.15047	3.152575	859.1931818
Feb09	3.23518	3.238245	943.1625
Mar09	3.172904545	3.176436364	924.2727273
Abr09	3.08183	3.085355	889.3181818
May09	2.99256	2.995945	928.0238095
Jun09	2.988695238	2.99207619	945.6704545
Jul09	3.011	3.01362	934.2282609
Ago09	2.949061905	2.95182381	949.6666667



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Sep09	2.907759091	2.910577273	996.5909091
Oct09	2.870715	2.873305	1043.159091
Nov09	2.883142857	2.885466667	1127.035714
Dic09	2.876326316	2.878647368	1126.217391
Ene10	2.85522	2.85731	1116.511905
Feb10	2.852965	2.854835	1095.4125
Mar10	2.83853913	2.8401	1113.336957
Abr10	2.83912	2.84044	1146.397727
May10	2.844714286	2.846414286	1204.285714
Jun10	2.83747	2.83884	1232.920455
Jul10	2.822231579	2.823673684	1192.965909
Ago10	2.801233333	2.802761905	1216.681818
Sep10	2.789913636	2.791159091	1270.977273
Oct10	2.79088	2.7924	1342.02381
Nov10	2.805142857	2.806585714	1369.886364
Dic10	2.814325	2.81603	1388.978261
Ene11	2.785857143	2.787452381	1358.738095
Feb11	2.770395	2.771825	1372.725
Mar11	2.778713043	2.780313043	1424.01087
Abr11	2.815257895	2.816752632	1479.619048
May11	2.773361905	2.775090476	1512.602273
Jun11	2.76292381	2.764690476	1528.659091
Jul11	2.740878947	2.742089474	1572.809524



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Ago11	2.7388	2.740147619	1757.206522
Sep11	2.743513636	2.745240909	1771.852273
Oct11	2.73053	2.73208	1665.214286
Nov11	2.704490476	2.705904762	1738.977273
Dic11	2.695531579	2.696836842	1642.659091
Ene12	2.691959091	2.693140909	1652.409091
Feb12	2.682690476	2.683857143	1742.619048
Mar12	2.67025	2.672440909	1673.772727
Abr12	2.656055556	2.657072222	1648.25
May12	2.668777273	2.670318182	1588.036957
Jun12	2.66989	2.671745	1597.583333
Jul12	2.634047619	2.636661905	1593.909091
Ago12	2.615371429	2.616428571	1627.815217
Sep12	2.601945	2.60304	1744.45
Oct12	2.58719	2.588335	1747.01087
Nov12	2.597835	2.59922	1721.136364
Dic12	2.564888889	2.566955556	1683.583333
Ene13	2.551377273	2.552563636	1670.652174
Feb13	2.577678947	2.5789	1627.5875
Mar13	2.593263158	2.594657895	1593.119048
Abr13	2.597231818	2.598981818	1490.227273
May13	2.645168182	2.647286364	1414.913043
Jun13	2.746284211	2.750984211	1342.3625



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Jul13	2.775328571	2.77857619	1286.723913
Ago13	2.800633333	2.802738095	1348.477273
Sep13	2.775347619	2.783471429	1348.797619
Oct13	2.767704762	2.770238095	1316.184783
Nov13	2.797405	2.799215	1275.821429
Dic13	2.784145	2.786705	1220.375
Ene14	2.808286364	2.810195455	1242.913043
Feb14	2.81021	2.813355	1300.975
Mar14	2.804719048	2.807252381	1336.083333
Abr14	2.79121	2.795065	1299
May14	2.785861905	2.787947619	1287.420455
Jun14	2.793490476	2.79542381	1279.095238
Jul14	2.785142857	2.7874	1310.967391
Ago14	2.813738095	2.815771429	1295.095238
Sep14	2.863486364	2.8658	1238.818182
Oct14	2.90565	2.907540909	1222.48913
Nov14	2.924335	2.926425	1176.3
Dic14	2.961090476	2.963752381	1198.858696
Ene15	3.00535	3.0076	1249.454545
Feb15	3.07778	3.08007	1227.1875
Mar15	3.091063636	3.093322727	1178.629545
Abr15	3.119345	3.12162	1197.963636
May15	3.150115	3.15222	1198.192857



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Jun15	3.160509524	3.162614286	1181.504545
Jul15	3.18072	3.18292	1130.036957
Ago15	3.237814286	3.241338095	1118.309524
Sep15	3.217013636	3.220413636	1124.531818
Oct15	3.247815	3.250775	1159.245455
Nov15	3.336709524	3.338961905	1085.702381
Dic15	3.38237619	3.38472381	1068.467391
Ene16	3.43708	3.43951	1095.702381
Feb16	3.505642857	3.507861905	1199.911905
Mar16	3.402038095	3.408780952	1244.134783
Abr16	3.298380952	3.304061905	1242.261905
May16	3.332363636	3.336259091	1258.629545
Jun16	3.314414286	3.318595238	1276.404545
Jul16	3.298342105	3.301210526	1337.32619
Ago16	3.331859091	3.33545	1340.117391
Sep16	3.380636364	3.384018182	1326.029545
Oct16	3.384395238	3.387380952	1266.569048
Nov16	3.401426316	3.405142105	1235.979545
Dic16	3.393861905	3.397461905	1148.970455
Ene17	3.338040909	3.342304545	1191.093182
Feb17	3.258475	3.2616	1234.3575
Mar17	3.26216087	3.2657	1231.093478
Abr17	3.2462	3.249411111	1267.48



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
May17	3.271186364	3.275836364	1246.808696
Jun17	3.26609	3.270515	1260.256818
Jul17	3.247963158	3.251273684	1236.221429
Ago17	3.239786364	3.243781818	1282.445652
Sep17	3.243133333	3.247652381	1314.978571
Oct17	3.247695455	3.253027273	1279.513636
Nov17	3.239204762	3.242871429	1282.284091
Dic17	3.244905263	3.248805263	1263.904762
Ene18	3.2139	3.215995238	1330.136957
Feb18	3.2482	3.249985	1331.525
Mar18	3.25122	3.25311	1324.620455
Abr18	3.22992	3.23141	1334.221429
May18	3.273131818	3.274790909	1303.323913
Jun18	3.270575	3.272185	1281.566667
Jul18	3.276257143	3.278090476	1238.525
Ago18	3.2878	3.289728571	1201.091304
Sep18	3.31082	3.31263	1198.4725
Oct18	3.333736364	3.335545455	1215.393478
Nov18	3.374565	3.376275	1220.945455
Dic18	3.363105263	3.365231579	1251.433333
Ene19	3.342590909	3.344440909	1291.306522
Feb19	3.32056	3.32226	1320.065
Mar19	3.304109524	3.305809524	1300.897619



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Abr19	3.30336	3.30499	1285.468182
May19	3.332518182	3.334336364	1283.65
Jun19	3.32453	3.32602	1359.0425
Jul19	3.28967619	3.291138095	1412.978261
Ago19	3.377705	3.379595	1499.025
Sep19	3.356338095	3.358242857	1511.314286
Oct19	3.358842857	3.360961905	1494.8
Nov19	3.371475	3.37363	1470.016667
Dic19	3.35327619	3.355657143	1480.197727
Ene20	3.326822727	3.328690909	1559.034783
Feb20	3.390215	3.39216	1597.1025
Mar20	3.489390909	3.494740909	1591.927273
Abr20	3.395435	3.400795	1682.722727
May20	3.42021	3.42355	1716.611905
Jun20	3.469614286	3.4724	1732.218182
Jul20	3.515077273	3.518631818	1843.313043
Ago20	3.563052381	3.56547619	1968.030952
Sep20	3.553777273	3.556495455	1922.213636
Oct20	3.595040909	3.597122727	1900.275
Nov20	3.606890476	3.610119048	1863.492857
Dic20	3.601780952	3.604157143	1859.647826
Ene21	3.62372	3.62586	1868.133333
Feb21	3.644465	3.646365	1808.175



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Mar21	3.707834783	3.711021739	1718.228261
Abr21	3.69759	3.701585	1758.438636
May21	3.770971429	3.775852381	1851.37381
Jun21	3.904742857	3.913919048	1834.565909
Jul21	3.9386	3.944495	1807.093182
Ago21	4.083647619	4.088895238	1784.629545
Sep21	4.106263636	4.108931818	1777.252273
Oct21	4.011415	4.015	1776.854762
Nov21	4.017119048	4.021661905	1820.234091
Dic21	4.033922727	4.038786364	1788.028261
Ene22	3.885104762	3.8898	1816.92381
Feb22	3.7868	3.79376	1856.295
Mar22	3.735108696	3.7408	1947.828261
Abr22	3.737878947	3.7433	1936.695238
May22	3.753431818	3.759590909	1849
Jun22	3.744704762	3.75017619	1834.831818
Jul22	3.899010526	3.905342105	1736.371429
Ago22	3.870577273	3.875663636	1765.028261
Sep22	3.895922727	3.901513636	1682.134091
Oct22	3.977061905	3.980633333	1664.445238
Nov22	3.873395238	3.878504762	1726.447727
Dic22	3.826305	3.83176	1797.540909
Ene23	3.831490476	3.836047619	1894.068182



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Feb23	3.838095	3.84237	1853.431
Mar23	3.777665217	3.780630435	1915.335652
Abr23	3.763422222	3.765972222	2001.641
May23	3.686181818	3.689845455	1991.18
Jun23	3.648733333	3.652033333	1941.1
Jul23	3.59941	3.602405	1949.201429
Ago23	3.695409091	3.698445455	1918.166957
Sep23	3.72887619	3.732009524	1919.154762
Oct23	3.843995455	3.847013636	1916.590909
Nov23	3.758638095	3.762095238	1985.710455
Dic23	3.730868421	3.735089474	2035.70619
Ene24	3.738866667	3.741909524	2033.532174
Feb24	3.825390476	3.828952381	2025.791905
Mar24	3.706578947	3.710036842	2166.781429
Abr24	3.712945455	3.7167	2334.162727
May24	3.729445455	3.732877273	2349.48087
Jun24	3.784836842	3.788378947	2327.9425
Jul24	3.76202	3.76611	2394.873913
Ago24	3.74013	3.742925	2471.992273
Sep24	3.766580952	3.769895238	2571.436667
Oct24	3.752959091	3.755813636	2691.563913
Nov24	3.777445	3.780265	2649.609524
Dic24	3.733994737	3.736557895	2638.559091



Mes	TC Compra	TC Venta	Cotiz. Oro
Ene25	3.74555	3.748254545	2647.056522
Feb25	3.69524	3.69817	2896.1255
Mar25	3.650685714	3.653447619	2986.973333
Abr25	3.697855	3.70126	3227.949545
May25	3.657990476	3.660861905	3290.994545
Jun25	3.6003	3.603885714	3353
Jul25	3.554875	3.557945	3340.153043
Ago25	3.54091	3.54367	3368.026667
Sep25	3.500109091	3.503118182	3667.682273

Otras monedas

	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Ene	0.	132							
-02	88	.67	2.38	1.43	667.28	8.28	2275.89	9.16	0.60
Feb	0.	133							
02	87	.52	2.42	1.42	678.84	8.28	2287.72	9.11	0.59
Mar	0.	131							
02	88	.20	2.35	1.42	663.26	8.28	2281.21	9.08	0.60
Abr	0.	131							
02	89	.07	2.32	1.44	650.82	8.28	2263.10	9.13	0.60
Ma	0.	126							
y02	92	.48	2.48	1.46	653.91	8.28	2307.93	9.49	0.63



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso	
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican
	o	n	o	a	o	Chino	no	o
								Suizo
Jun	0.	123						
02	96	.60	2.71	1.49	673.77	8.28	2360.71	9.74
0.65								
Jul	0.	118						
02	99	.07	2.93	1.55	696.33	8.28	2502.03	9.80
0.68								
Ago	0.	119						
02	98	.01	3.11	1.54	702.30	8.28	2648.59	9.83
0.67								
Sep	0.	120						
02	98	.37	3.34	1.55	726.98	8.28	2748.68	10.04
0.67								
Oct	0.	123						
02	98	.86	3.81	1.56	742.32	8.28	2829.27	10.10
0.67								
Nov	0.	122						
02	99	.55	3.58	1.56	709.48	8.28	2732.56	10.20
0.68								
Dic	1.	122						
02	02	.27	3.63	1.59	701.95	8.28	2813.18	10.20
0.69								
Ene	1.	118						
03	06	.66	3.44	1.62	722.48	8.28	2913.00	10.58
0.73								
Feb	1.	119						
03	08	.27	3.59	1.61	745.21	8.28	2951.86	10.92
0.73								
Mar	1.	118						
03	08	.54	3.45	1.58	743.28	8.28	2959.01	10.94
0.73								



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Abr	1.	119							
03	08	.79	3.12	1.57	718.25	8.28	2926.42	10.63	0.72
Ma	1.	117							
y03	16	.27	2.95	1.62	703.58	8.28	2858.94	10.25	0.76
Jun	1.	118							
03	17	.26	2.88	1.66	709.18	8.28	2826.95	10.50	0.76
Jul	1.	118							
03	14	.69	2.88	1.62	701.14	8.28	2858.82	10.44	0.73
Ago	1.	118							
03	11	.83	3.00	1.59	703.77	8.28	2867.37	10.73	0.72
Sep	1.	115							
03	12	.19	2.92	1.61	675.44	8.28	2840.08	10.93	0.73
Oct	1.	109							
03	17	.58	2.86	1.68	646.07	8.28	2876.19	11.17	0.76
Nov	1.	109							
03	17	.20	2.91	1.69	625.47	8.28	2844.55	11.11	0.75
Dic	1.	107							
03	23	.94	2.92	1.75	603.31	8.28	2808.64	11.26	0.79
Ene	1.	106							
04	26	.51	2.85	1.82	572.38	8.28	2749.39	10.93	0.81



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso	
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican
	o	n	o	a	o	Chino	no	o
								Suizo
Feb	1.	106						
04	26	.55	2.93	1.87	584.31	8.28	2717.94	11.01
Mar	1.	108						
04	23	.62	2.90	1.83	603.91	8.28	2670.80	11.00
Abr	1.	107						
04	20	.25	2.91	1.80	608.19	8.28	2636.35	11.25
Ma	1.	112						
y04	20	.52	3.10	1.79	635.76	8.28	2719.43	11.51
Jun	1.	109						
04	21	.47	3.13	1.83	643.18	8.28	2716.56	11.38
Jul	1.	109						
04	23	.36	3.04	1.84	632.39	8.28	2654.31	11.47
Ago	1.	110						
04	22	.36	3.00	1.82	635.93	8.28	2598.59	11.40
Sep	1.	110						
04	22	.01	2.89	1.79	616.20	8.28	2552.16	11.49
Oct	1.	108						
04	25	.92	2.85	1.81	607.28	8.28	2580.70	11.39
Nov	1.	104						
04	30	.90	2.79	1.86	596.72	8.28	2530.19	11.39



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Dic	1.	103							
04	34	.84	2.72	1.93	576.17	8.28	2416.92	11.21	0.87
Ene	1.	103							
05	32	.94	2.69	1.88	576.17	8.28	2362.96	11.26	0.86
Feb	1.	104							
05	30	.88	2.60	1.89	573.58	8.28	2340.49	11.15	0.84
Mar	1.	105							
05	32	.31	2.70	1.91	586.38	8.28	2353.71	11.13	0.85
Abr	1.	107							
05	29	.36	2.58	1.89	580.61	8.28	2350.01	11.13	0.84
Ma	1.	106							
y05	27	.91	2.45	1.86	578.03	8.28	2339.22	10.99	0.82
Jun	1.	108							
05	22	.63	2.41	1.82	585.22	8.28	2327.49	10.83	0.79
Jul	1.	111							
05	20	.94	2.37	1.75	575.77	8.23	2324.30	10.69	0.77
Ago	1.	110							
05	23	.72	2.36	1.79	546.61	8.10	2306.01	10.67	0.79
Sep	1.	111							
05	23	.06	2.29	1.81	536.70	8.09	2294.52	10.78	0.79



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Oct	1.	114							
05	20	.82	2.26	1.76	537.81	8.09	2292.55	10.83	0.78
Nov	1.	118							
05	18	.41	2.21	1.74	529.88	8.08	2279.85	10.69	0.76
Dic	1.	118							
05	19	.64	2.28	1.75	514.33	8.08	2277.94	10.62	0.77
Ene	1.	115							
06	21	.45	2.27	1.77	524.48	8.07	2273.66	10.57	0.78
Feb	1.	117							
06	19	.89	2.16	1.75	525.70	8.05	2256.24	10.48	0.77
Mar	1.	117							
06	20	.31	2.15	1.74	528.77	8.04	2262.36	10.71	0.77
Abr	1.	117							
06	23	.11	2.13	1.77	517.33	8.02	2354.55	11.02	0.78
Ma	1.	111							
y06	28	.61	2.18	1.87	520.79	8.01	2397.76	11.08	0.82
Jun	1.	114							
06	26	.53	2.25	1.84	542.46	8.01	2551.61	11.39	0.81
Jul	1.	115							
06	27	.67	2.19	1.84	540.62	7.99	2524.75	11.03	0.81



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso	
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican
	o	n	o	a	o	Chino	no	o
								Suizo
Ago	1.	115						
06	28	.88	2.16	1.89	538.67	7.97	2394.54	10.87
Sep	1.	117						
06	27	.01	2.17	1.89	538.65	7.94	2398.48	10.97
Oct	1.	118						
06	26	.66	2.15	1.87	530.95	7.90	2365.51	10.92
Nov	1.	117						
06	29	.35	2.16	1.91	527.44	7.87	2290.87	10.89
Dic	1.	117						
06	32	.13	2.15	1.96	527.58	7.82	2263.34	10.87
Ene	1.	120						
07	30	.58	2.14	1.96	540.51	7.79	2235.34	10.93
Feb	1.	120						
07	31	.45	2.10	1.96	542.27	7.75	2225.69	10.99
Mar	1.	117						
07	32	.28	2.09	1.95	538.49	7.74	2200.51	11.13
Abr	1.	118						
07	35	.87	2.03	1.99	532.58	7.73	2149.01	10.99
Ma	1.	120						
y07	35	.73	1.98	1.98	522.02	7.67	1992.61	10.83



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Jun	1.	122							
07	34	.62	1.93	1.99	526.72	7.63	1921.25	10.83	0.81
Jul	1.	121							
07	37	.59	1.88	2.03	519.80	7.58	1946.23	10.80	0.83
Ago	1.	116							
07	36	.72	1.97	2.01	522.92	7.58	2091.86	11.04	0.83
Sep	1.	115							
07	39	.02	1.90	2.02	516.91	7.52	2112.14	11.05	0.85
Oct	1.	115							
07	42	.74	1.80	2.04	501.40	7.50	2000.44	10.84	0.85
Nov	1.	111							
07	47	.21	1.77	2.07	506.95	7.42	2047.71	10.87	0.89
Dic	1.	112							
07	46	.25	1.79	2.02	499.28	7.37	2016.70	10.85	0.88
Ene	1.	107							
08	47	.66	1.77	1.97	480.90	7.25	1979.95	10.92	0.91
Feb	1.	107							
08	47	.16	1.73	1.96	467.22	7.17	1906.51	10.78	0.92
Mar	1.	100							
08	55	.79	1.71	2.00	442.94	7.08	1846.31	10.73	0.99



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Abr	1.	102							
08	57	.49	1.69	1.98	446.43	7.00	1797.26	10.53	0.99
Ma	1.	104							
y08	56	.14	1.66	1.97	470.10	6.97	1779.71	10.45	0.96
Jun	1.	106							
08	56	.91	1.62	1.96	493.61	6.90	1714.17	10.33	0.96
Jul	1.	106							
08	58	.81	1.59	1.99	502.24	6.84	1783.09	10.24	0.97
Ago	1.	109							
08	50	.28	1.61	1.95	516.70	6.85	1846.18	10.09	0.92
Sep	1.	106							
08	44	.75	1.80	1.80	530.17	6.83	2068.22	10.57	0.90
Oct	1.	100							
08	33	.33	2.17	1.69	618.40	6.83	2289.63	12.47	0.88
Nov	1.	96.							
08	27	68	2.27	1.53	651.51	6.83	2328.33	13.06	0.84
Dic	1.	91.							
08	36	32	2.39	1.49	649.32	6.84	2273.16	13.37	0.87
Ene	1.	90.							
09	32	48	2.31	1.44	623.37	6.84	2272.01	13.85	0.88



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Feb	1.	92.							
09	28	50	2.31	1.44	606.00	6.84	2513.97	14.52	0.86
Mar	1.	98.							
09	30	16	2.31	1.41	607.54	6.84	2579.64	14.74	0.85
Abr	1.	99.							
09	32	00	2.21	1.47	583.18	6.83	2378.32	13.49	0.87
Ma	1.	96.							
y09	36	30	2.06	1.54	565.72	6.82	2234.54	13.22	0.90
Jun	1.	96.							
09	40	52	1.96	1.64	553.08	6.83	2084.26	13.34	0.92
Jul	1.	94.							
09	41	50	1.94	1.63	540.42	6.83	2049.63	13.36	0.93
Ago	1.	94.							
09	43	84	1.84	1.65	546.88	6.83	2018.86	13.00	0.94
Sep	1.	91.							
09	46	49	1.82	1.63	549.07	6.83	1980.83	13.40	0.96
Oct	1.	90.							
09	48	29	1.74	1.62	545.83	6.83	1897.86	13.26	0.98
Nov	1.	89.							
09	49	19	1.72	1.66	507.78	6.83	1974.88	13.13	0.99



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Dic	1.	89.							
09	46	56	1.75	1.62	501.45	6.83	2016.70	12.85	0.97
Ene	1.	91.							
10	43	16	1.77	1.62	500.66	6.83	1977.69	12.81	0.97
Feb	1.	90.							
10	37	28	1.85	1.56	532.56	6.83	1952.89	12.96	0.93
Mar	1.	90.							
10	36	52	1.79	1.50	523.16	6.83	1910.16	12.61	0.94
Abr	1.	93.							
10	34	38	1.76	1.53	520.62	6.83	1937.18	12.24	0.94
Ma	1.	91.							
y10	26	77	1.80	1.46	533.21	6.83	1984.19	12.68	0.89
Jun	1.	90.							
10	22	92	1.81	1.46	536.67	6.82	1926.27	12.72	0.89
Jul	1.	87.							
10	28	71	1.77	1.53	531.72	6.78	1873.68	12.83	0.95
Ago	1.	85.							
10	29	47	1.76	1.59	509.32	6.79	1818.00	12.73	0.96
Sep	1.	84.							
10	31	39	1.72	1.56	493.93	6.74	1805.31	12.86	1.00



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Oct	1.	81.							
10	39	87	1.68	1.59	484.04	6.67	1808.72	12.45	1.03
Nov	1.	82.							
10	37	48	1.71	1.60	482.32	6.66	1862.85	12.33	1.02
Dic	1.	83.							
10	32	43	1.70	1.56	474.78	6.65	1925.90	12.40	1.03
Ene	1.	82.							
11	34	62	1.67	1.58	490.19	6.60	1865.41	12.12	1.05
Feb	1.	82.							
11	37	56	1.67	1.61	474.97	6.58	1887.48	12.07	1.05
Mar	1.	81.							
11	40	60	1.66	1.62	479.56	6.57	1881.83	12.00	1.09
Abr	1.	83.							
11	45	16	1.58	1.64	469.86	6.53	1804.86	11.69	1.12
Ma	1.	81.							
y11	43	16	1.61	1.63	467.97	6.50	1803.69	11.65	1.14
Jun	1.	80.							
11	44	47	1.59	1.62	469.72	6.48	1781.57	11.81	1.19
Jul	1.	79.							
11	43	27	1.56	1.62	462.20	6.46	1761.96	11.67	1.22



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Ago	1.	77.							
11	43	07	1.60	1.64	466.94	6.40	1784.88	12.25	1.28
Sep	1.	76.							
11	38	86	1.75	1.58	486.64	6.39	1844.45	13.08	1.14
Oct	1.	76.							
11	37	68	1.77	1.58	509.10	6.37	1905.55	13.45	1.12
Nov	1.	77.							
11	36	53	1.79	1.58	509.01	6.36	1923.68	13.71	1.10
Dic	1.	77.							
11	31	83	1.84	1.56	517.14	6.35	1933.12	13.79	1.07
Ene	1.	76.							
12	29	93	1.79	1.55	499.97	6.32	1845.70	13.40	1.07
Feb	1.	78.							
12	32	59	1.72	1.58	481.25	6.30	1781.29	12.79	1.10
Mar	1.	82.							
12	32	54	1.79	1.58	485.63	6.31	1767.19	12.74	1.10
Abr	1.	81.							
12	32	28	1.85	1.60	485.62	6.31	1773.59	13.05	1.09
Ma	1.	79.							
y12	28	69	1.98	1.59	498.48	6.33	1795.68	13.66	1.06



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Jun	1.	79.							
12	25	34	2.05	1.56	504.72	6.36	1788.74	13.90	1.04
Jul	1.	78.							
12	23	97	2.03	1.56	491.04	6.37	1783.88	13.35	1.02
Ago	1.	78.							
12	24	67	2.03	1.57	480.99	6.36	1807.06	13.18	1.03
Sep	1.	78.							
12	29	16	2.03	1.61	473.78	6.32	1801.03	12.93	1.06
Oct	1.	79.							
12	30	01	2.03	1.61	475.73	6.26	1806.80	12.90	1.07
Nov	1.	81.							
12	28	05	2.07	1.60	480.36	6.23	1819.25	13.07	1.07
Dic	1.	83.							
12	31	91	2.08	1.61	477.06	6.23	1790.60	12.86	1.09
Ene	1.	89.							
13	33	10	2.03	1.60	472.37	6.22	1771.06	12.70	1.08
Feb	1.	93.							
13	33	12	1.97	1.55	472.37	6.23	1793.16	12.71	1.09
Mar	1.	94.							
13	30	87	1.99	1.51	472.41	6.22	1813.05	12.49	1.06



			E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso	
			ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia
			o	n	o	a	o	Chino	no
									Mexican
									o
									Suizo
Abr	1.	97.							
13	30	76	2.00	1.53	472.22	6.19	1828.71	12.21	1.07
Ma	1.	100							
y13	30	.99	2.04	1.53	481.29	6.14	1852.76	12.31	1.05
Jun	1.	97.							
13	32	28	2.17	1.55	503.14	6.13	1908.67	12.96	1.07
Jul	1.	99.							
13	31	73	2.25	1.52	505.26	6.13	1900.03	12.75	1.06
Ago	1.	97.							
13	33	80	2.35	1.55	512.81	6.12	1905.74	12.93	1.08
Sep	1.	99.							
13	34	20	2.27	1.59	504.20	6.12	1919.22	13.05	1.08
Oct	1.	97.							
13	36	83	2.19	1.61	501.57	6.10	1885.35	13.00	1.11
Nov	1.	100							
13	35	.11	2.30	1.61	520.28	6.09	1923.54	13.07	1.10
Dic	1.	103							
13	37	.60	2.35	1.64	528.94	6.07	1933.31	13.00	1.12
Ene	1.	103							
14	36	.88	2.38	1.65	538.16	6.05	1963.74	13.21	1.11



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Feb	1.	102							
14	37	.12	2.38	1.66	554.56	6.08	2040.44	13.29	1.12
Mar	1.	102							
14	38	.36	2.33	1.66	563.67	6.17	2016.54	13.20	1.14
Abr	1.	102							
14	38	.52	2.23	1.67	555.57	6.23	1936.89	13.06	1.13
Ma	1.	101							
y14	37	.84	2.22	1.68	555.15	6.24	1915.23	12.93	1.13
Jun	1.	102							
14	36	.07	2.23	1.69	553.24	6.23	1887.14	12.99	1.12
Jul	1.	101							
14	35	.76	2.22	1.71	559.20	6.20	1858.38	12.99	1.11
Ago	1.	102							
14	33	.98	2.27	1.67	580.07	6.15	1900.81	13.14	1.10
Sep	1.	107							
14	29	.45	2.34	1.63	594.50	6.14	1979.08	13.25	1.07
Oct	1.	108							
14	27	.02	2.45	1.61	588.01	6.13	2049.11	13.48	1.05
Nov	1.	116							
14	25	.40	2.55	1.58	594.53	6.13	2135.05	13.63	1.04



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Dic	1.	119							
14	23	.44	2.65	1.56	612.37	6.19	2352.05	14.55	1.02
Ene	1.	118							
15	16	.27	2.63	1.51	622.38	6.22	2401.27	14.70	1.06
Feb	1.	118							
15	14	.69	2.81	1.53	623.25	6.25	2411.27	14.91	1.07
Mar	1.	120							
15	08	.37	3.14	1.50	628.62	6.24	2591.58	15.24	1.02
Abr	1.	119							
15	08	.52	3.04	1.50	613.69	6.20	2491.28	15.21	1.04
Ma	1.	120							
y15	12	.85	3.06	1.55	607.90	6.20	2441.48	15.27	1.07
Jun	1.	123							
15	12	.69	3.11	1.56	631.74	6.21	2562.39	15.48	1.07
Jul	1.	123							
15	10	.33	3.22	1.56	651.39	6.21	2749.09	15.95	1.05
Ago	1.	123							
15	11	.06	3.51	1.56	689.06	6.34	3030.19	16.57	1.03
Sep	1.	120							
15	12	.09	3.90	1.53	691.18	6.37	3075.98	16.84	1.03



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Oct	1.	120							
15	12	.16	3.88	1.53	684.16	6.35	2923.89	16.58	1.03
Nov	1.	122							
15	07	.64	3.78	1.52	705.66	6.37	3009.66	16.63	0.99
Dic	1.	121							
15	09	.59	3.88	1.50	704.32	6.45	3247.39	17.07	1.01
Ene	1.	118							
16	09	.20	4.05	1.44	722.29	6.57	3293.78	18.10	0.99
Feb	1.	114							
16	11	.67	3.97	1.43	703.14	6.55	3357.89	18.46	1.01
Mar	1.	112							
16	11	.95	3.69	1.43	680.10	6.50	3117.70	17.61	1.02
Abr	1.	109							
16	13	.76	3.55	1.43	669.66	6.48	2993.09	17.48	1.04
Ma	1.	108							
y16	13	.99	3.54	1.45	684.20	6.53	3002.28	18.17	1.02
Jun	1.	105							
16	12	.45	3.42	1.42	679.21	6.59	2983.40	18.64	1.03
Jul	1.	104							
16	11	.09	3.28	1.31	657.67	6.68	2971.19	18.60	1.02



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Ago	1.	101							
16	12	.31	3.21	1.31	660.29	6.65	2957.23	18.50	1.03
Sep	1.	101							
16	12	.83	3.25	1.31	667.54	6.67	2915.21	19.20	1.03
Oct	1.	103							
16	10	.85	3.19	1.23	663.21	6.73	2935.99	18.89	1.01
Nov	1.	108							
16	08	.63	3.34	1.24	666.78	6.85	3109.14	20.09	1.00
Dic	1.	116							
16	05	.13	3.35	1.25	666.24	6.92	3007.86	20.52	0.98
Ene	1.	114							
17	06	.92	3.20	1.24	660.24	6.90	2941.96	21.39	0.99
Feb	1.	113							
17	06	.01	3.10	1.25	643.32	6.87	2881.41	20.28	1.00
Mar	1.	112							
17	07	.91	3.13	1.23	661.88	6.90	2940.14	19.27	1.00
Abr	1.	110							
17	07	.04	3.14	1.26	655.38	6.89	2876.43	18.75	1.00
Ma	1.	112							
y17	11	.25	3.21	1.29	671.87	6.88	2923.01	18.77	1.01



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Jun	1.	110							
17	12	.96	3.30	1.28	664.96	6.81	2969.71	18.13	1.03
Jul	1.	112							
17	15	.38	3.20	1.30	657.70	6.77	3036.09	17.81	1.04
Ago	1.	109							
17	18	.84	3.15	1.30	643.13	6.67	2971.17	17.80	1.04
Sep	1.	110							
17	19	.91	3.13	1.33	626.75	6.57	2917.58	17.86	1.04
Oct	1.	112							
17	18	.93	3.19	1.32	630.21	6.63	2960.06	18.83	1.02
Nov	1.	112							
17	17	.82	3.26	1.32	634.35	6.62	3012.20	18.91	1.01
Dic	1.	112							
17	18	.93	3.30	1.34	635.24	6.59	2989.16	19.21	1.01
Ene	1.	110							
18	22	.77	3.21	1.38	605.60	6.43	2867.68	19.00	1.04
Feb	1.	107							
18	23	.90	3.24	1.40	597.03	6.31	2860.00	18.63	1.07
Mar	1.	106							
18	23	.00	3.28	1.40	603.14	6.32	2852.46	18.68	1.06



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Abr	1.	107							
18	23	.52	3.41	1.41	600.55	6.30	2765.96	18.35	1.03
Ma	1.	109							
y18	18	.70	3.64	1.35	625.44	6.37	2862.95	19.49	1.00
Jun	1.	110							
18	17	.03	3.77	1.33	636.15	6.47	2893.22	20.31	1.01
Jul	1.	111							
18	17	.42	3.83	1.32	652.43	6.72	2885.55	19.12	1.01
Ago	1.	111							
18	15	.06	3.93	1.29	656.25	6.85	2959.57	18.81	1.01
Sep	1.	111							
18	17	.95	4.12	1.31	680.94	6.86	3037.80	19.05	1.03
Oct	1.	112							
18	15	.78	3.76	1.30	677.10	6.94	3080.48	19.06	1.01
Nov	1.	113							
18	14	.38	3.79	1.29	678.53	6.94	3198.13	20.25	1.00
Dic	1.	112							
18	14	.57	3.88	1.27	682.17	6.89	3212.48	20.18	1.01
Ene	1.	108							
19	14	.92	3.74	1.29	677.39	6.79	3161.91	19.22	1.01



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Feb	1.	110							
19	14	.35	3.72	1.30	655.90	6.74	3115.15	19.19	1.00
Mar	1.	111							
19	13	.21	3.85	1.32	668.23	6.71	3125.34	19.23	1.00
Abr	1.	111							
19	12	.66	3.90	1.30	667.08	6.72	3155.22	19.02	0.99
Ma	1.	109							
y19	12	.85	4.00	1.28	692.09	6.87	3310.49	19.09	0.99
Jun	1.	108							
19	13	.06	3.86	1.27	692.41	6.90	3256.02	19.29	1.01
Jul	1.	108							
19	12	.24	3.78	1.25	686.49	6.88	3208.11	19.07	1.01
Ago	1.	106							
19	11	.27	4.02	1.21	713.70	7.06	3412.65	19.59	1.02
Sep	1.	107							
19	10	.48	4.12	1.24	717.87	7.12	3399.62	19.62	1.01
Oct	1.	108							
19	11	.12	4.09	1.26	721.69	7.08	3437.73	19.37	1.01
Nov	1.	108							
19	11	.79	4.15	1.29	770.68	7.02	3411.42	19.29	1.01



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Dic	1.	109							
19	11	.15	4.11	1.31	771.24	7.02	3383.00	19.18	1.02
Ene	1.	109							
20	11	.28	4.15	1.31	775.11	6.92	3317.37	18.81	1.03
Feb	1.	109							
20	09	.97	4.34	1.30	796.57	7.00	3408.24	18.77	1.02
Mar	1.	107							
20	11	.29	4.88	1.24	839.38	7.02	3870.01	21.97	1.04
Abr	1.	107							
20	09	.93	5.32	1.24	853.38	7.07	3986.56	24.26	1.03
Ma	1.	107							
y20	09	.29	5.64	1.23	822.70	7.11	3863.34	23.60	1.03
Jun	1.	107							
20	13	.56	5.20	1.25	793.72	7.09	3693.00	22.22	1.05
Jul	1.	106							
20	15	.70	5.28	1.27	782.93	7.01	3660.60	22.48	1.07
Ago	1.	106							
20	18	.04	5.46	1.31	784.66	6.93	3788.10	22.24	1.10
Sep	1.	105							
20	18	.69	5.40	1.30	773.37	6.81	3749.86	21.65	1.09



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Oct	1.	105							
20	18	.22	5.63	1.30	788.27	6.70	3833.06	21.36	1.10
Nov	1.	104							
20	18	.43	5.42	1.32	762.26	6.61	3680.67	20.51	1.10
Dic	1.	103							
20	22	.89	5.14	1.34	740.39	6.54	3468.50	19.98	1.13
Ene	1.	103							
21	22	.70	5.36	1.36	722.95	6.47	3494.53	19.89	1.13
Feb	1.	105							
21	21	.37	5.42	1.39	722.53	6.46	3552.43	20.24	1.11
Mar	1.	108							
21	19	.65	5.65	1.39	726.37	6.51	3617.00	20.79	1.08
Abr	1.	109							
21	20	.13	5.56	1.38	707.85	6.52	3651.85	20.05	1.09
Ma	1.	109							
y21	21	.11	5.29	1.41	710.55	6.43	3741.96	19.98	1.11
Jun	1.	110							
21	20	.11	5.03	1.40	726.54	6.42	3693.00	20.04	1.10
Jul	1.	110							
21	18	.17	5.16	1.38	751.92	6.47	3832.24	19.97	1.09



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Ago	1.	109							
21	18	.84	5.25	1.38	779.89	6.48	3887.68	20.05	1.09
Sep	1.	110							
21	18	.22	5.28	1.37	786.13	6.46	3820.28	20.01	1.08
Oct	1.	113							
21	16	.13	5.54	1.37	813.95	6.41	3771.68	20.47	1.08
Nov	1.	114							
21	14	.02	5.56	1.35	812.31	6.39	3900.51	20.78	1.08
Dic	1.	113							
21	13	.62	5.65	1.33	846.48	6.37	3967.77	20.99	1.09
Ene	1.	114							
22	13	.85	5.53	1.35	822.38	6.36	4000.72	20.47	1.09
Feb	1.	115							
22	13	.21	5.20	1.35	807.98	6.34	3938.36	20.48	1.08
Mar	1.	118							
22	10	.51	4.97	1.32	799.19	6.34	3805.52	20.61	1.08
Abr	1.	126							
22	08	.22	4.76	1.29	815.12	6.43	3796.39	20.05	1.06
Ma	1.	128							
y22	06	.88	4.95	1.24	850.68	6.72	4027.60	20.11	1.02



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Jun	1.	133							
22	06	.80	5.05	1.23	856.83	6.70	3922.50	19.97	1.03
Jul	1.	136							
22	02	.72	5.37	1.20	950.02	6.74	4394.01	20.53	1.03
Ago	1.	135							
22	01	.24	5.14	1.20	904.35	6.80	4326.77	20.14	1.04
Sep	0.	143							
22	99	.29	5.24	1.13	922.88	7.03	4437.31	20.07	1.03
Oct	0.	147							
22	98	.01	5.25	1.13	955.89	7.23	4714.96	20.01	1.00
Nov	1.	142							
22	02	.82	5.27	1.17	916.92	7.18	4922.30	19.50	1.04
Dic	1.	135							
22	06	.42	5.24	1.22	877.53	6.98	4787.89	19.58	1.07
Ene	1.	130							
23	08	.37	5.19	1.22	823.22	6.79	4710.75	18.96	1.08
Feb	1.	133							
23	07	.07	5.17	1.21	800.34	6.84	4803.92	18.60	1.08
Mar	1.	133							
23	07	.67	5.20	1.21	807.37	6.89	4754.20	18.39	1.08



	E	Real	Libra	Peso	Peso	Peso			
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Abr	1.	133							
23	10	.47	5.02	1.25	805.81	6.89	4537.92	18.08	1.11
Ma	1.	137							
y23	09	.25	4.98	1.25	798.93	6.99	4532.67	17.74	1.11
Jun	1.	141							
23	08	.44	4.85	1.26	799.62	7.16	4195.47	17.23	1.11
Jul	1.	141							
23	11	.03	4.80	1.29	815.87	7.19	4050.64	16.91	1.14
Ago	1.	144							
23	09	.89	4.91	1.27	857.05	7.25	4076.55	17.00	1.14
Sep	1.	147							
23	07	.89	4.95	1.24	886.96	7.30	4008.73	17.32	1.11
Oct	1.	149							
23	06	.60	5.06	1.22	926.07	7.31	4220.30	18.09	1.11
Nov	1.	149							
23	08	.81	4.90	1.24	885.14	7.22	4029.74	17.38	1.12
Dic	1.	143							
23	09	.81	4.90	1.27	876.10	7.14	3943.32	17.18	1.16
Ene	1.	146							
24	09	.06	4.91	1.27	909.80	7.17	3918.81	17.07	1.17



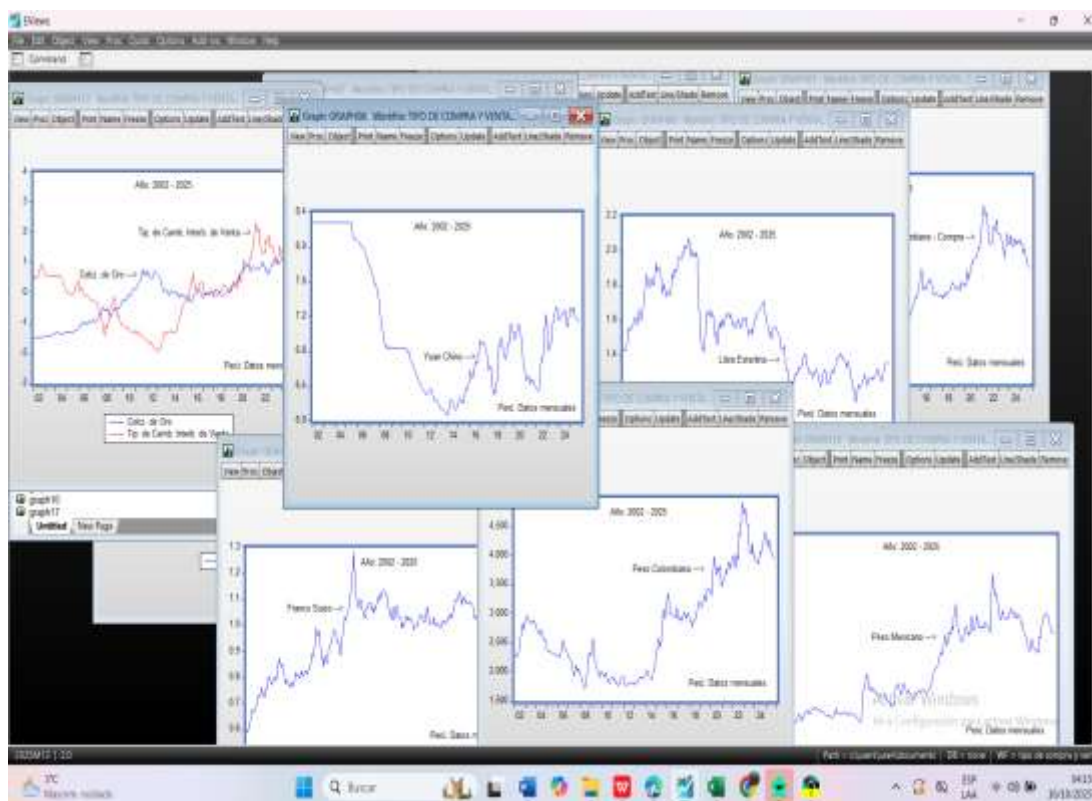
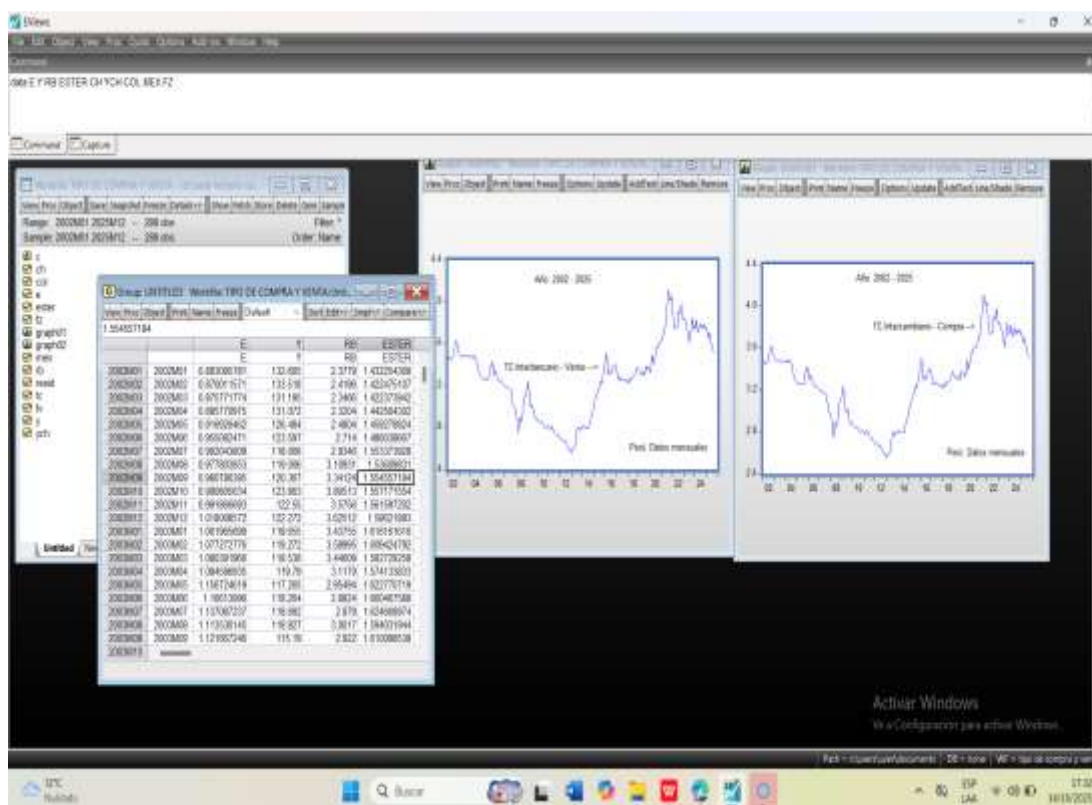
	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Feb	1.	149							
24	08	.64	4.96	1.26	965.70	7.19	3930.41	17.09	1.14
Mar	1.	149							
24	09	.82	4.98	1.27	968.18	7.20	3897.84	16.77	1.13
Abr	1.	153							
24	07	.96	5.13	1.25	958.54	7.24	3864.70	16.80	1.10
Ma	1.	155							
y24	08	.82	5.14	1.26	916.70	7.23	3865.84	16.81	1.10
Jun	1.	157							
24	08	.94	5.40	1.27	928.55	7.25	4062.71	18.25	1.12
Jul	1.	157							
24	08	.63	5.54	1.29	936.36	7.26	4034.92	18.12	1.12
Ago	1.	146							
24	10	.15	5.55	1.29	928.63	7.15	4071.25	19.19	1.17
Sep	1.	143							
24	11	.17	5.54	1.32	926.79	7.08	4192.39	19.61	1.18
Oct	1.	149							
24	09	.93	5.62	1.30	938.38	7.09	4267.87	19.70	1.16
Nov	1.	153							
24	06	.58	5.80	1.27	972.06	7.21	4407.05	20.31	1.14



	E	Real	Libra	Peso		Peso	Peso		
	ur	Ye	Brasileñ	Esterlin	Chilen	Yuan	Colombia	Mexican	Franco
	o	n	o	a	o	Chino	no	o	Suizo
Dic	1.	154							
24	05	.09	6.11	1.26	984.18	7.28	4385.80	20.27	1.12
Ene	1.	157			1000.7				
25	03	.50	6.16	1.25	2	7.31	4373.57	20.50	1.10
Feb	1.	152							
25	04	.66	5.90	1.26	961.95	7.28	4206.88	20.35	1.11
Mar	1.	149							
25	08	.11	5.76	1.29	932.72	7.25	4136.33	20.23	1.13
Abr	1.	144							
25	12	.28	5.78	1.31	961.83	7.30	4275.78	20.00	1.20
Ma	1.	144							
y25	13	.80	5.67	1.34	941.47	7.22	4200.42	19.44	1.21
Jun	1.	144							
25	15	.55	5.54	1.36	937.79	7.18	4108.28	19.02	1.23
Jul	1.	147							
25	17	.11	5.53	1.35	954.14	7.17	4055.08	18.70	1.25
Ago	1.	147							
25	16	.50	5.44	1.35	965.70	7.17	4041.52	18.70	1.24
Sep	1.	147							
25	17	.90	5.37	1.35	960.15	7.12	3918.50	18.49	1.26



ANEXO 3. VISTA DE TABULACIÓN DE RESULTADOS



Anexo 4. Validación de instrumento

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: MAHANI MAHANI JESUS
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE DE LA UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: REVISIÓN DE ENCUESTA
4. Autor del instrumento: MILAGROS HERENCIA CHAMBI

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %

Lugar y fecha: JULIACA, 01/09/2025


 DNI N° 7744043 Cel: 985858536



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: *Carlos R. Rucán Urzúa*
2. Cargo e institución donde labora: *Docente*
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Plan de Investigación*
4. Autor del instrumento: *Milagros Herencia Chambi*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					100%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					40%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					45%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					100%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					45%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					100%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					100%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					45%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					100%

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

98%

Lugar y fecha: Juliaca, 01/09/2025

Firma del experto

DNI N°: Cel.: 01213364

951822686



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 11 - 12 - 2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: MILAGROS HERENCIA CHAMBI
Dirección: Jr LAMBAYEQUE NRO 463
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70074124
Teléfono: 973716293 email: estrellitalov123@gmail.com
Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____
Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD
Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO
Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐
Título: TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO SOBRE LA COTIZACIÓN DEL ORO EN EL PERÚ, 2002 - 2025
Palabras claves, (3 a 5 términos): Cotización de oro, tipo de cambio de compra, tipo de cambio de venta.
¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

**2. Referencia de tesis:**

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:**a) Licencia estándar:**

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☐

Internacional

☒

Nacional

Línea de investigación: ECONOMÍA SECTORIAL- P15

Firma de Autor



huella digital

11 - 12 - 2025

Fecha